# EL LITORAL

Año XXIII — No. 6502 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, viernes 24 de enero de 1941 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55


# En los cuatro frentes de Africa: Eritrea, Libia, Kenya y Etiopía los italianos experimentan serios contrastes

## Haile Selassie llegó a su país por vía aérea

### Dirige la campaña colaborando con consejeros británicos

EL CAIRO, 24. — Con respecto al anuncio de que Haile Selassie regresó a Etiopía el 15 de enero se ha revelado ahora que el Negus fué llevado en avión hasta un punto cercano a la frontera, desde donde siguió hasta la frontera en un automóvil. Luego se introdujo en Etiopía a pie a través de un monte. Fué el mismo emperador que izó la bandera del León de Judea, en un mástil de madera especialmente levantado para la ocasión, realizándose una ceremonia sumamente sencilla. Su cuartel general se encuentra a corta distancia de la frontera dentro del territorio abisinio.

El Negus, rodeado por sus ayudas de campo y soldados del ejército insurgente, juró luchar hasta la muerte y hasta conseguir la derrota de los ejércitos fascistas. Como se recordará, el Negus huyó de Etiopía en 1936 y se convirtió en huésped del gobierno británico. Los planes de la rebelión fueron esbozados en el otoño pasado y debieron llevarse a cabo en el mes de octubre, simultáneamente con el desarrollo de una ofensiva británica en Africa del Norte.

La inesperada invasión italiana en Grecia hizo necesaria una suspensión momentánea de la ofensiva británica y de la campaña en Etiopía. Durante todo el mes de diciembre funcionarios británicos cooperaron con el emperador que mientras tanto se había trasladado a Kartum en el desarrollo de los planes para la campaña. Se enviaron abastecimientos a Kartum y de allí se introdujeron clandestinamente a Etiopía. Los jefes abisinios cruzaron la frontera desde Etiopía y consultaron al Negus en su palacio temporario y luego regresaron al sector de Gojjam para reanudar sus actividades subversivas.

Las operaciones insurgentes adquirieron mayor ritmo este mes.

Se tiene entendido que Haile Selassie personalmente dirige la campaña, colaborando directamente consejeros británicos. En la vida privada el Negus es "Ras Tafari Makonnen" y adoptó el nombre de Haile Selassie como nombre oficial en su calidad de soberano. En 1916 fué regente y compartió la soberanía con su prima la emperatriz Weizeru Zauditu. A la muerte de ésta en 1930, asumió la corona como emperador.

**La familia del Negus**

LONDRES, 24. — La ex-emperatriz Menen, esposa del Negus, su hija, el hijo menor y 4 nietos han estado haciendo la vida común de las familias británicas en "algún punto de G. Bretaña", mientras esperan el momento de reunirse con Haile Selassie en Etiopía.

Los niños se educan en escuelas públicas inglesas y hablan bastante bien el idioma local aunque la ex-emperatriz y la princesa Tenagne sólo hablan en su lengua nativa. Utilizando los servicios de un intérprete, la princesa declaró: "Nos reuniremos con el emperador pero no es posible decir cuándo. Ciertamente no será hasta tanto no mejoren las cosas".

El príncipe heredero de Abisinia Asfa Rassen, y su hermano el príncipe Mekonen, están prestando servicio en las filas de Haile Selassie, en el Sudán.

## Río será la sede del III Congreso de Criminología

### UNA PROPUESTA DEL DELEGADO ARGENTINO DR. JORGE EDUARDO COLL

SANTIAGO DE CHILE, 24. — Durante la sesión del Congreso Panamericano de Criminología, el delegado argentino, Dr. Jorge Eduardo Coll, propuso la ciudad de Río de Janeiro, como sede del Tercer Congreso de Criminología. La moción fué apoyada por todas las delegaciones y el Sr. De Franco agradeció en nombre de los brasileños.

Durante las exposiciones de temas, el delegado argentino, Dr. José María Paz Anchorena, se refirió a los tratamientos penitenciarios especializados, abogando por la instalación de colonias agrícolas para los penados.

El delegado boliviano, Sr. José Valdivieso, se ocupó de la libertad condicional y propuso su concesión a los penados mayores de 60 años sin otras consideraciones. El delegado colombiano, Sr. Guillermo Cotés, analizó la Criminología detenidamente, especialmente en el problema de la esterilización de los penados.

El delegado argentino, Dr. Molinario, atacó la esterilización como pena corporal y el Congreso la rechazó por unanimidad.

El profesor Alejandro Lipschutz rechazó la esterilización y negó la existencia del tipo biológico criminal dando importancia al medio social.

En el Club Unión se realizó el cocktail ofrecido por las delegaciones extranjeras al comité ejecutivo. Mañana tendrá lugar la sesión de clausura del Congreso.




Las flechas indican el avance de las tropas británicas - sudafricanas - hindúes y abisinias en territorios de Eritrea y Abisinia, estas últimas bajo la dirección del ex-emperador Haile Selassie. En Eritrea la penetración ya alcanza a los 80 kilómetros. Por su parte el Negus controla con sus tropas sudafricanas la zona del lago Tacna, mientras que las tropas sudafricanas de la frontera de Kenya avanzan también en territorio italiano.

## En Roma fué emitido hoy el comunicado 231

### Se refiere a la lucha que se está librando en distintos sectores

ROMA, 24. — El comunicado de guerra anuncia que las columnas motorizadas italianas y británicas sostuvieron encuentros en los frentes del Sudán, Somalia y Kenya participando con eficacia la aviación de Italia.

Agrega que destacamentos italianos estaban resistiendo ayer enérgicamente en el sector oriental de Tobruk.

**Los británicos atacaron Rodas**

ROMA, 24. — La aviación británica bombardeó el miércoles a la noche la isla de Rodas, la más grande del Dodecaneso. Varias casas fueron dañadas por los explosivos. Este es el primer ataque aéreo llevado a cabo contra Rodas.

**Comunicado de guerra 231**

ROMA, 24. — Texto del comunicado de guerra número 231:

"En el frente griego hubo acciones de patrullas; nuestras fuerzas tomaron prisioneros y armas automáticas. Uno de nuestros aviones bombardeó concentraciones enemigas."

"En Cirenaica nuestra aviación bombardeó y ametralló intensamente a las unidades motorizadas del enemigo. La aviación enemiga bombardeó Derna. En Tobruk durante todo el día de ayer nuestros destacamentos opusieron una tenaz resistencia en el sector oriental de dicha base.

"En Africa Oriental prosigue la lucha entre nuestras unidades y las fuerzas motorizadas del enemigo en los frentes del Sudán, Somalia y Kenya. Nuestras tropas fueron eficazmente apoyadas por la aviación."

"En el mar Egeo los aviones enemigos volaron en la noche del 22 al 23 de enero sobre la isla de Rodas dejando caer algunas bombas explosivas, que ocasionaron daños leves en una residencia privada. No hubo víctimas. La aviación alemana atacó nuevamente los objetivos en la base de Malta".

## LAS MANIOBRAS AEREAS EN EE. UU.

NUEVA YORK, 24 — Las autoridades de la defensa aérea comunican que 21 aviones "enemigos" fueron teóricamente derribados anoche, durante ataques teóricos lanzados contra los astilleros navales de Brookling, Newport y Rhode Island.

**Declaraciones sobre la ley 1776**

WASHINGTON, 24. — Hoy debieron presentarse ante la comisión de asuntos exteriores de la Cámara de Representantes el jefe del estado mayor general George Marshall y el jefe del estado mayor naval Harold Stark para ser interrogados en relación con el estudio preliminar con el proyecto de ley presentado por el gobierno para ayudar en forma total a las democracias. Sin embargo la comisión se reunió para acelerar en forma inesperada y ninguno de los altos jefes se hicieron presentes.

El presidente de la comisión Al Bloom se negó a reconocer la autoridad de uno de los miembros de la comisión representante Hamilton Fish para citar a los jefes de la defensa nacional y por tal razón se dispuso una sesión privada para discutir si los dos jefes del estado mayor podían o no ser llamados a declarar. Fish dijo que ambos estaban dispuestos a presentarse.

## SOBRE EL CUARTEL GENERAL ETIOPE, EN ABISINIA, FLAMEA EL ESTANDARTE DEL LEON DE JUDEA

KARTUM, 24. — Después de una ausencia de casi 5 años, Haile Selassie ha regresado a su reino etíope y ha iniciado una guerra de liberación con tal éxito que el ejército de los patriotas ya ha obtenido el control sobre una vasta extensión del territorio situado entre el Nilo y el río Abbai, en la región del lago Tala.

El moreno monarca de renegrida barba cruzó la frontera desde el Sudán el miércoles 15 de enero. Es jefe nominal de los millares de patriotas que se han plegado al ejército de la rebelión que lucha por quebrar la dominación italiana. La nación perdió su independencia en 1936 al ser anexada al Imperio Romano, después de la conquista militar de su territorio por Italia. No se sabe si se ha ordenado aún o no una ofensiva formal contra Italia.

Desde el otoño pasado se ha estado desarrollando un movimiento disidente que aumenta constantemente y que a principios de enero recibió notable curso.

En los últimos 10 días el ejército de la rebelión ha estado operando en forma abierta contra Italia. Los comentaristas militares dicen que las operaciones que actualmente se desarrollan en Etiopía tienen el efecto de una ofensiva en pleno. Afirman que los italianos han perdido hasta 10.000 y 15.000 kilómetros cuadrados de territorio desde que los patriotas iniciaron sus operaciones agresivas y obligaron a los italianos a replegarse.

Haile Selassie ha establecido su cuartel general dentro del territorio etíope. Flamea sobre el cuartel general el estandarte del "León de Judá". Las fuerzas del rey de los reyes de Abisinia han sido reforzadas con la incorporación de oficiales británicos que son quienes dirigen la actual campaña. Hasta la fecha, la campaña desarrollada del ejército de la rebelión ha sido en base a operaciones guerrilleras y acciones de sabotage y de violencia general destinadas a debilitar las posiciones italianas y obligarlas a rendirse.

Gojjam es el centro de las actividades de los patriotas. Se cree que una vez que se hayan debilitado lo suficiente las defensas militares y morales italianas entonces se iniciará la marcha sobre Adis Abebba, la capital situada en el centro de Etiopía.

## Fueron apresados los prisioneros nazis que intentaron huír

EN UN PUERTO CANADIENSE DEL ESTE, 24. — Los dos prisioneros alemanes que habían huído mientras eran desembarcados en esta costa, fueron apresados y encarcelados.

Uno de ellos, Peter Schierning, de 30 años, teniente alemán de aviación, se hacía pasar por estibador, pero un vendedor de diarios sospechó de su verdadera identidad y dió parte a la policía que procedió a su arresto.

El otro, Helmarth Brueckmann, también aviador, fué detenido mientras estaba por entrar en una pensión.

## Valona estaría siendo evacuada

ATENAS, 24. — De acuerdo con lo manifestado por un funcionario del gobierno, las fuerzas griegas prosiguieron su avance en el sector del Norte en la región entre Elbasan y Pogradec y consiguieron ocupar una serie de nuevas aldeas.

Agregó que en los otros sectores la acción griega prosiguió satisfactoriamente.

**Evacúan los civiles de Valona**

STRUGA, 24. — Según despachos llegados a ésta, los italianos han ordenado la evacuación de los civiles de Valona.

## Las hazañas de las fuerzas de De Gaulle en Africa

### Si Alemania envía tropas al Africa los franceses se levantarán en armas

Con las fuerzas británicas en Tobruk, 24 — El almirante italiano Vietina, comandante del puerto de Tobruk, fué quien rindió oficialmente la ciudad a los británicos el miércoles último.

En un marco trágico imponente, en medio de la destrucción sembrada en la zona del comando naval por los continuos cañoneos pasados, el almirante italiano musitó breves palabras en inglés declarando: "La ciudad capitula y se está desarmando a las tropas".

La rendición se produjo a las 10.30 del miércoles después de un fulminante ataque de 36 horas que constituyó un brillante ejemplo de estrategia militar.

Por encima del ruido de las explosiones de incendios en los depósitos, fábricas, polvorines y edificios varios, se oía el fragor de las tropas de ocupación que corrían por encima de las ruinas.

Un soldado izó a guisa de bandera, en la sede del comando naval un sombrero australiano ante la mirada atónita de 4.000 prisioneros salidos de los refugios, donde vivieron en los dos últimos días soportando lo que ellos mismos calificaron de "el infierno del cañoneo británico.

Además del almirante citado, entre los prisioneros figuran un teniente general y 4 mayores generales con sus estados mayores.

11 mujeres que vivían en la ciudad sitiada salieron de la misma en medio de las emocionantes despedidas de los prisioneros alineados en los polvorientos caminos.

Mientras las tropas entraban en la ciudad, las dotaciones de tanques se fueron agrupando en las calles principales de entrada.

Muchos de los tanques enarbolaban banderas tomadas a los italianos y algunos llevaban sus tripulantes sentados en la torrecilla haciendo una parodia del saludo fascista.

**Las tropas de De Gaulle en el Norte de Africa**

LONDRES, 24. — Todo el Imperio Francés se levantará en armas, en una guerra de liberación, si Alemania desembarca tropas en el Africa del Norte Francesa, de acuerdo con una declaración atribuida al general Charles De Gaulle, dirigente de las fuerzas de franceses libres.

El general De Gaulle habría informado que Alemania proyecta desembarcar tropas en Bizerta, Túnez, presumiblemente para ayudar a Italia en las tentativas que esta realiza para contener la guerra relámpago de los británicos en el desierto de Libia. Se atribuye a De Gaulle haber dicho que "si los alemanes, con o sin el consentimiento del gobierno de Vichy desembarca tropas en Túnez, todo el Imperio Francés emprenderá una guerra de liberación".

De Gaulle confirmó que los soldados de Francia Libre tomaron parte en los ataques finales contra Tobruk, al igual que en Bardia y Sidi Barrani. De Gaulle considera que las hazañas militares de las fuerzas de los franceses libres servirán como estímulo al pueblo.

## Fué suspendida la repatriación de soldados franceses

VICHY, 24. — En las altas esferas se anuncia que las autoridades de ocupación alemana suspendieron la repatriación de los conscriptos de 28 años de edad que acaban de ser liberados de los campos de las juventudes después de prestar servicio de trabajos durante 8 meses.

Según las autoridades francesas la "suspensión se debe a razones técnicas" y agrega que se permitirá su regreso a la zona libre tan pronto se haya establecido un nuevo plan de transporte.

## Los patriotas etíopes han logrado el control de toda la región del lago Tacna

### Los británicos obtuvieron una importante victoria sobre la caballería italiana en Keru, Eritrea

EL CAIRO, 24. — Haile Selassie, monarca depuesto del Reino de Etiopía, regresó a su país el 15 del corriente, para organizar la revuelta de liberación contra los italianos, en cooperación con los británicos. Se anunció oficialmente que "El Negus" regresó a Etiopía y que se realizaron numerosos festejos. El rey de los reyes izó la bandera roja, verde y oro en la casa de Judá, frente a la frontera con el Sudán Anglo-Egipcio.

**Exitos de los patriotas etíopes**

EL CAIRO, 24. — Se informó que los patriotas etíopes lograron el control virtual de toda la zona del lago Tacna, entre el Nilo azul y el río Abbai. Los patriotas son las tropas nativas que se han revelado contra la dominación italiana en Etiopía.

**La caballería italiana fué derrotada**

KASSALA, 24. — Informaciones recibidas en esta localidad, anuncian que las tropas imperiales británicas han obtenido una aplastante victoria sobre las caballerías italianas de Eritrea, en el primer contacto entre las respectivas fuerzas. Una unidad de caballería que intentó un ataque fué diezmada en una acción que ocurrió cerca de la aldea de Keru.

**80 kilómetros de penetración en Eritrea**

KASSALA, 24. — Las tropas británicas lograron una espectacular victoria en el primer encuentro de la ofensiva de Eritrea, librándolo con la caballería italiana, cerca de Kerú a 80 kilómetros de la frontera, en pleno territorio etíope. Las informaciones del frente anuncian que después del triunfo los británicos continuaron su rápido avance y la vanguardia se iba aproximando a Agordat en cuya zona se cree que ocurrirán otros combates, dado que desde esa localidad se domina la carretera que va hacia Asmara.

El combate de Keru ocurrió el miércoles. Fué la primera acción bélica directa, desde el domingo y la caballería italiana tuvo que replegarse aceleradamente. Las fuerzas británicas abrieron grandes brechas en las líneas enemigas. La caballería nativa de Eritrea cargó contra los cañones de una de las unidades motorizadas inglesas en las afueras del Oeste de Keru, en una infructuosa tentativa para detener el avance británico. Los artilleros ingleses con un fuego concentrado diezmaron las filas de los atacantes que avanzaron en forma desordenada dando grandes gritos de guerra, hasta llegar a 30 metros de las baterías de donde los eritreos dieron media vuelta y huyeron rápidamente.

Con la llegada a Keru los británicos amenazan seriamente las comunicaciones italianas. La aldea está a menos de 40 kilómetros de Biscia, cabecera de la línea férrea que viene de Asmara, pasando por Agordat. Se cree que la guarnición de infantería y caballería, italiana a cuyo cargo estaba la defensa de Kerú organizará una nueva línea defensiva más al Norte.

Las tropas británicas que forman el extremo Sur del avance presionan en la carretera de Berenia, tomaron Alcoma y pasaron de esa localidad, cumpliendo un avance de 25 kilómetros de la importante base de Berentu sin haber entrado en contacto con el enemigo.

**Anuncio de dos importantes capturas**

EL CAIRO, 24. — Oficialmente se anunció que los británicos tomaron Kerú y Alcota en Eritrea. También se informó que en Libia prosigue en forma sostenida el avance hacia el Oeste.

**Desalojo de italianos por los etíopes**

EL CAIRO, 24. — Oficialmente se anunció que durante las recientes guerrillas los patriotas etíopes ocasionaron elevado número de bajas a las fuerzas italianas al Sur y Este del lago Tacna. Este avance confirma las noticias anteriores de que la zona entre el Nilo Azul y el río Abbai fué conquistada por las tropas abisinias insurrectas que desalojaron a las fuerzas italianas.

**La campaña subversiva en Etiopía**

KARTUM, 24. — El retorno del Negus a Etiopía ha acelerado el desarrollo del movimiento insurgente en todo el país y un portavoz dijo que el ejército rebelde "marchará en forma paralela con el británico hasta que Addis Abeba haya sido recuperado y el Negus restaurado en su trono".

**La actividad de las R.F.A.**

EL CAIRO, 24 — Un comunicado del cuartel general de las R.F.A. anuncia que el jueves fué nuevamente atacada Apolonia por aviones de bombardeo. Las bombas cayeron sobre los cuarteles y sobre el extremo sur del aeródromo, iniciando una serie de incendios y explosiones que podían ser vistos desde una distancia de 55 kilómetros.

## La mediación del Japón en un conflicto

### Una de las condiciones sería el cese de la lucha franco-siamesa

VICHY, 24. — Con respecto a la mediación del Japón en las disputas fronterizas entre Indochina y Siam, se tiene entendido que una de las condiciones del arbitraje sería la inmediata cesación de las hostilidades a lo largo de la frontera de Camboya y en toda la extensión en que el río Mekong sirve de límite entre la provincia de Laos y Siam.

El gobierno francés en los últimos meses ya había formulado reiteradas ofertas de iniciar negociaciones o aceptar la mediación de otro país para solucionar las disputas más bien que ir a la guerra pero sus esfuerzos fueron rechazados en todo momento por el gobierno de Bangkok.

Se hallaba pendiente una nueva oferta hecha por el ministro de Francia en Bangkok pero, ante el hecho de recibir una respuesta, el gobierno de Vichy decidió tratar la oferta de Tokio.

Nunca han sido definidas con precisión las reclamaciones territoriales de Siam pero son el resultado del desarrollo de un nacionalismo ardiente que tiende a recuperar todos los territorios ocupados o dominados en el pasado por Siam.

Entre las reclamaciones formuladas por Siam se incluye la provincia de Camboya y la parte de la provincia de Laos Superior que se encuentra al Oeste del río Mekong y al Norte de Vientane.

Francia, hasta ahora, solo había propuesto la cesión de las islas del río Mekong cuya posesión no fué fijada por ningún tratado. A pesar de ello, Francia estaba dispuesta a retener sus derechos en las islas en favor de la paz si Siam respetaba la integridad de las fronteras existentes.

La prensa francesa sostiene ahora que, una vez restablecida la paz en Indochina, Siam y la península Malaya se podría llevar adelante la construcción a través del Istmo de Kra, que acortaría la ruta de navegación entre Francia e Indochina pero sería de un valor estratégico considerablemente mayor, sobre todo para Japón porque reduciría el trayecto entre el Mar de China y el Océano Indico.

**Siam aceptó la oferta japonesa**

TOKIO, 24 — El corresponsal de la agencia Domei en Bangkok informa que el gobierno de Siam ha aceptado oficialmente la oferta japonesa de mediación, como también la proposición de cesar las hostilidades de inmediato y ha iniciado los preparativos para la conclusión de un acuerdo de tregua con el gobierno de la Indochina francesa.

**Raid de represalia thailandés**

BANGKOK, 24. — Texto del comunicado del alto comando: "Dos escuadrillas aéreas realizaron esta mañana un extenso raid de bombardeo sobre Camboya en represalia por los raids franceses contra Prachimburi, Surin y Ubol. Una escuadrilla bombardeó las concentraciones francesas de Fort Bansamreng. Las tropas thailandesas avanzaron hasta las afueras de Sisophon, mientras los franceses se retiraran. A lo largo del río Mekong continúa el intenso tiroteo".

**Francia y Siam aceptaron la mediación nipona**

TOKIO, 24. — El ministerio de relaciones exteriores anunció que Thailandia y Francia aceptaron la propuesta japonesa para una tregua, así como el ofrecimiento de mediación.

El ministro Matsuoka ofreció la mediación a las dos partes en conflicto el 20 de enero y hoy fué aceptada. Se cree que en breve se realizará en Tokio una conferencia para solucionar el entredicho franco-thailandés con la mediación nipona.

## Los estrategas ingleses predicen para muy en breve el derrumbe del imperio italiano en Africa Oriental

EL CAIRO, 24. — Gran Bretaña mantiene una completa ofensiva contra Italia en 4 frentes africanos, 3 de ellos en el Africa Oriental, y se informó que la resistencia italiana va debilitándose en todos los puntos.

Los cuatro frentes citados son: Libia, Eritrea, Etiopía y Kenya.

En algunas esferas predicen que el Imperio Italiano del Africa Oriental se derrumbará pronto bajo el peso de la presión británica. La situación general en Africa es la siguiente:

1o. Extraoficialmente se informó que unidades móviles británicas continúan sus movimientos envolventes en las proximidades de Derna. Algunas informaciones expresan, incluso, que la ciudad ya quedó aislada. Una columna avanzada que opera al Sur de Derna, se desplegó por el centro de la meseta de Marka, siguiendo la ruta entre Derna y Benghazi.

En Tobruk prosiguieron las operaciones de limpieza y los británicos están efectuando rápidas reparaciones en la base a fin de poder utilizarla en caso de emergencia contra el Eje.

2o. En el frente etíope, el ex emperador Haile Selassie encabeza la rebelión contra el dominio italiano, cuyas operaciones van desarrollándose en la zona del Lago Tala, al Noroeste de Etiopía.

Los patriotas etíopes han conseguido el virtual control en la zona entre el Nilo Azul y el río Abbai.

3o. En el frente de Eritrea dos columnas británicas avanzan rápidamente por las tierras bajas de la región fronteriza. La columna del Norte se acercaba a Agordat, luego de un avance de más de 80 kilómetros, y la del Sur se aproximaba a Barentu. El objetivo de las columnas parece ser Asmara. Los italianos prosiguen su retirada general.

4o. En el frente de Kenya las fuerzas inglesas avanzan en dirección al Sur de Etiopía.

Después de la toma de El Vibo se cree que los británicos desalojarán a todos los italianos de Kenya en pocos días.

**LAS POSIBLES DEFENSAS ITALIANAS**

KARTUM, 24. — El repliegue italiano en Eritrea se lleva a cabo con tal rapidez que en las esferas militares se considera que es intención del alto comando enemigo, evacuar toda la zona de punta a la frontera en una profundidad que alcanza de 90 a 160 kilómetros. En las mismas esferas se manifestó que aún era prematuro hacer conjeturas sobre en qué punto cesará el repliegue de las tropas de el Duce. Hay indicios de que es posible que estén considerando la evacuación de la franja de las tierras bajas fronterizas que rodea la meseta de Etiopía y Eritrea que se eleva a 1.700 metros de altura.

Se añade que existe la posibilidad de que levanten sus defensas en la meseta. Hay buenas posiciones defensivas en esa región ondulada, donde la flora es exhuberante, con árboles como los "baobab" cuyos troncos alcanzan un diámetro aproximado de 5 metros y por donde actualmente avanzan las fuerzas británicas, sudanesas e hindúes. Pero los italianos deberán tomar posiciones pronto si es que tienen la intención de intentar impedir que la meseta caiga en poder de las fuerzas imperiales.

Dos columnas imperiales avanzan en forma paralela ejecutando un inmenso movimiento de pinzas que puede destruir las defensas nuevas. Los italianos han evacuado aproximadamente 12.800 kilómetros cuadrados de territorio en Eritrea. Transportes motorizados avanzan con las tropas imperiales conduciendo abastecimientos para las mismas. La región al Sudoeste de Barentu, una vasta zona en Abisinia, entre el lago Tacna y el Sudán va cayendo en poder de los británicos a medida que se retiran las avanzadas italianas sobre un frente de 480 kilómetros.

Se ha revelado que las dos avanzadas italianas en El Yibe y El Sardu, situadas sobre la frontera de Kenya y Abisinia cayeron durante unos ataques efectuados recientemente por fuerzas sudafricanas con carros blindados y con la cooperación de aviones y de fuerzas regulares etíopes. El Yibe es de importancia, debido al hecho de que existen allí tres pozos de agua.

La posición se hallaba defendida por tropas nativas abisinias al mando de oficiales europeos que fueron derrotadas después de un recio encuentro. Fueron muertos un oficial y un suboficial europeo y 19 abisinios. Los británicos se apoderaron de gran cantidad de material bélico. Las bajas británicas fueron un abisinio muerto y dos heridos y un oficial británico herido.

# LA REBELION RUMANA ADQUIERE LAS PROPORCIONES DE UNA GUERRA CIVIL

## 30.000 Guardias de Hierro y campesinos armados marchan desde anoche sobre Bucarest

### Antonescu dirigió una proclama a la Nación, exhortando al pueblo a colaborar con él

BUCAREST, 24. — El primer ministro Ion Antonescu, emitió una proclama en la cual promete colaborar con los legionarios en el establecimiento de un gobierno integrado por hombres capaces y dignos de confianza. Exhortó al pueblo rumano a apoyar al gobierno. Dijo que la situación interna se vió complicada por divergencias de opiniones entre el gobierno y ciertos sectores de la Guardia de Hierro.

Presúmese que se refirió a los elementos radicales de la Guardia de Hierro.

**30.000 rebeldes convergen sobre Bucarest**

SOFIA, 24. — Extraoficialmente se anunció que 30.000 Guardias de Hierro y campesinos armados convergían sobre Bucarest el jueves por la noche, con el propósito de derrocar al gobierno de Antonescu. Se añadió que el movimiento adquiere las proporciones de una guerra civil entre el ejército y los Guardias de Hierro que "convergen sobre la ciudad trayendo con ellas grandes bandas de paisanos particularmente de la zona rumana de Transilvania, donde causó un gran resentimiento la decisión de Viena, y prima la influencia de Julius Maniu, que siempre se ha opuesto al régimen de Antonescu".

También se informa que algunos regimientos del ejército regular particularmente los destacados en Transilvania, han desertado y se han plegado al movimiento subversivo. Se añade que parece inevitable que se produzcan encuentros de importancia.

Sin confirmación se dice que en varias localidades de Moldavia se ha proclamado el establecimiento del régimen soviético y que los rebeldes se han apoderado de edificios del gobierno. También se dice que se registró un encuentro sangriento cuando se estableció el régimen soviético en Souchava. Las fuerzas leales a Antonescu se encuentran concentradas en la capital y sus alrededores, pero las fuerzas de los Guardias de Hierro que convergen sobre Bucarest de las provincias, son muchos mayores que la que Antonescu tiene a su disposición.

**Horia Sima habría transado**

BUCAREST, 24 — Horia Sima dirigente de la Guardia de Hierro, ordenó a los miembros de ésta que cesaran toda acción, de acuerdo con lo declarado en fuentes oficiales locales. En dichas fuentes se dijo que Horia Sima conferenció con el primer ministro Ion Antonescu.

Se llegó a una transacción entre Antonescu y los elementos moderados de la Guardia de Hierro, que incluye a los elementos disidentes.

**No obedecen a Horia Sima los elementos disidentes**

RUTSCHUK, 24. — Los elementos disidentes de la Guardia de Hierro se negaron hoy a obedecer la orden de cesar toda acción impartida por Horia Sima, dirigente de la misma, y continuaron sus actividades subversivas contra el gobierno de Antonescu, de acuerdo con informaciones llegadas a círculos no oficiales locales.

Informaciones no confirmadas dicen que más de 1.000 personas fueron muertas en Bucarest hasta las 18.30 de anoche, durante los 4 días del período de revuelta. Las informaciones dejan entrever que Horia Sima llegó a un acuerdo con Antonescu, afirmándose que se "rindió al primer ministro rumano".

Otras noticias dicen que llegaron a una tregua, pero que los elementos disidentes de la Guardia de Hierro, que provocaron la revuelta, se negaron a acatar este acuerdo por no estar satisfechos con los términos.

Informaciones que llegaron a la frontera dicen que centenares de cadáveres fueron recogidos en toda la ciudad y arrojados en los baldíos de los suburbios. Los cuerpos habrían sido despojados de todos los objetos de valor.

**Es confusa la situación en Rumania**

BUDAPEST, 24. — El general Ion Antonescu tomó hoy una enérgica medida para asegurar su jefatura en Rumania, escenario de una violenta lucha política, con la creación de un nuevo partido que, aparentemente, reduce el poderío de la Guardia de Hierro.

Antonescu mantiene la organización de la Guardia de Hierro, como base para su nuevo partido. Ha colocado al partido, sin embargo, bajo su jefatura personal mientras que la Guardia de Hierro era dirigida antes por Horia Sima.

Mientras tanto, se tiene noticias que Bucarest se encuentra bajo un estrecho estado de sitio y se informa en diversas fuentes que los rebeldes tenían en su poder a Constanza, la principal base naval rumana; Tekuci, una de las bases aéreas más grandes del país, como también los aeródromos de Craiova, Custensi, Iassi. Además, se dice que controlan el centro petrolífero de Ploesti y las ciudades más importantes de Transilvania, figurando entre ellas Tornu Severin y Temesvar.

Desde algunas de esas ciudades, según se informa, los rebeldes dirigen llamados radiotelefónicos al ejército, pidiéndole luchar en favor de la política del extinto Codreanu. También se tiene entendido que el dirigente de la Guardia de Hierro en Transilvania, Dr. Neitor Duorman, se habría dirigido a Horia Sima, rogándole que se colocara a la cabeza de los rebeldes.

También se dice que uno de los dirigentes más populares de la Guardia de Hierro, Víctor Sillagi, fué muerto en la lucha en Transilvania.

Mientras tanto, resultan confusas las transmisiones efectuadas por el gobierno por radio con el objeto de intentar explicar las causas del movimiento. Algunas dicen que la lucha ha terminado, otras que se terminaría con un acuerdo, otras que se habría suprimido toda actividad rebelde y otras que el gobierno lucharía hasta el fin.

El nuevo ministro del interior, general Dimitri Popescu, hizo una declaración en la cual manifestó que "ha sido quebrada en todas partes la resistencia de los legionarios y aislados los culpables que deberán ser arrestados donde se encuentren".

**"Habrá un nuevo orden en Rumania", dijo Antonescu**

BUDAPEST, 24. — En la legación rumana se informó a la United Press, que el general Antonescu está formando un nuevo partido sobre la base de la Guardia de Hierro. Antonescu, dió un comunicado al respecto en el que expresa: "Desde hoy la Nación está bajo mi jefatura personal. De ahora en adelante habrá un nuevo orden en Rumania".

**Se habría restablecido la calma**

BERLIN, 24. — Informan de Bucarest que el primer ministro general Antonescu anunció que se había restablecido el orden y agradeció al ejército por la disciplina y los sacrificios realizados. El estado mayor rumano dió un comunicado desmintiendo los diversos rumores que circularon en el exterior y afirmó que en todo el país el ejército había cumplido con su deber. El gobierno rumano dió un decreto estableciendo que los particulares deben entregar a las autoridades las armas y proyectiles que tengan en su poder.

**Limpieza de elementos subversivos**

NUEVA YORK, 24. — Según un mensaje de Bucarest, pasado por la censura, el general Ion Antonescu parece dominar hoy por completo la situación en Rumania y las tropas iniciaron operaciones de "limpieza" de los elementos subversivos.

**Se desmintió un rumor en Berlín**

BERLIN, 24. — De fuente autorizada se desmintió rotundamente la noticia de que von Killinger será designado "gaulleiter" en Rumania. Se calificó la versión de "la mejor broma oída desde hacia tiempo".

De la misma fuente se anunció que las noticias que se tenían de Bucarest eran de que Antonescu consolidó su control de la situación y restableció la tranquilidad. También se informó que no habían participado tropas alemanas en las acciones emprendidas para sofocar los disturbios rumanos.

**Rendición de los rebeldes**

BUDAPEST, 24 — La legación de Rumania anunció que se han rendido todos los rebeldes que se encontraban en la zona cercana de la policía y la Municipalidad de Bucarest. Añadió que no se tenía conocimiento respecto a las bajas causadas por el movimiento subversivo y que ello recién se podría determinar una vez que se tuvieran detalles completos de las provincias.

En vista de que hace dos días que se lucha en las esferas informadas, se dice que no sería sorprendente que el número sea elevado. La legación añadió que todo el elemento rebelde incluso numerosos extremistas y miembros de los Guardias de Hierro serían castigados.

**Los muertos en Bucarest**

RUSTCHUK, 24 — Despachos recibidos esta noche anuncian que solamente en Bucarest ha habido entre 2.500 y 3.000 muertos como consecuencia del movimiento subversivo.

**Más de 6.000 muertos**

RUSTCHUK, 24 — Se informa que es posible que los muertos en toda Rumania alcancen a un total que exceda de 6.000. Se añade que continúa la ejecución en masa de los legionarios.

## Los disidentes de los Guardias de Hierro no aceptaron una tregua entre Antonescu y Sima

BUDAPEST, 24. — El primer ministro Antonescu y el líder de la Guardia de Hierro, Horia Sima, llegaron a una transacción sobre la situación interna, pero los rebeldes de la Guardia de Hierro, rehusaron reconocer la tregua y continúan su violenta campaña contra el gobierno, según se indica en los últimos despachos recibidos de Rumania. Se anuncia que Horia Sima ordenó a la Guardia de Hierro cesar toda acción. No se revelaron los detalles de la anunciada transacción, pero se presume que se basaba en una estrecha cooperación entre la Guardia de Hierro y Antonescu en el gobierno del país. Aparentemente, el acuerdo no incluyó los elementos radicales de la Guardia de Hierro, que el lunes provocaron el estallido del movimiento sangriento. Dichos elementos continúan su resistencia y han rehusado obedecer a Sima.

En las esferas autorizadas no se cree que el acuerdo tenga mucha duración, debido a que excluye a los elementos disidentes de la Guardia de Hierro y se cree que continuará el estado de anarquía.

Los elementos radicales encabezados por Zelea Codreanu, padre del extinto líder de los Guardia de Hierro y Roal Demetru, probablemente continuarán la lucha hasta que obtengan sus objetivos o sean derrotados.

Se informa que los elementos disidentes se atrincheran en sus casas en Bucarest, para una lucha hasta el fin, con el ejército y los Guardias de Hierro leales al régimen de Antonescu.

Se anuncia que millares de Guardia de Hierro, incluyendo a algunos que son miembros del ejército y numerosos paisanos, marchan hacia Bucarest desde todas las provincias, con el objeto de reforzar a los radicales.

Según una información, el comandante del 5o. Cuerpo de Ejército, general [illegible], se dirige hacia Bucarest desde Brasov.

Los rebeldes afirman haber obtenido el control sobre media docena de ciudades de importancia en las provincias, incluyendo la base naval de Constanza. También afirman tener en su poder a numerosas bases militares y aeródromos.

Según se anuncia, hubo más de 1.000 muertos en Bucarest, antes de que Antonescu y Horia Sima llegasen a un acuerdo para consolidar las fuerzas del gobierno con los elementos moderados de la Guardia de Hierro, para suprimir a los rebeldes. Después de concertado el acuerdo, Horia Sima irradió una orden de que todos los Guardia de Hierro cesaran sus actividades rebeldes y que apoyaran al gobierno, pero la orden ha sido "ignorada" por gran cantidad de guardias.

La radio de Bucarest invitó hoy a la población de la ciudad a evacuar todas las calles en las cercanías del cuartel de policía "debido a la posibilidad de que el ejército, en su tarea de limpieza, se vea obligado a emplear sus armas".

En la misma transmisión se aconsejó al pueblo permanecer lo más posible en sus hogares por su propia seguridad y se añadió que "si los revolucionarios intentan entrar a sus casas, es necesario que ustedes resistan hasta que se les pueda enviar ayuda".

Antonescu emitió una proclama al ejército otra al pueblo. Dijo que el gobierno había pasado por un momento crítico. "Los agitadores — añadió — engañados por los comunistas intentaron apoderarse del gobierno. Anuncié que lucharía para conservar a nuestro Estado a toda costa. Solicito que me obedezcan incondicionalmente. Durante las últimas 24 horas se ha restablecido el orden del Estado, al precio de la sangre. Les expreso el agradecimiento y reconocimiento de la Nación y del rey. ¡Viva el rey! Tengan fé en mí y en nuestros amigos: Alemania e Italia".

En la otra proclama Antonescu prometió cooperar con los legionarios en el restablecimiento del gobierno. Hizo un llamado al pueblo para que apoyase llanamente al gobierno.

### Tanques italianos abandonados en Nibiewa



Tanques italianos abandonados en el campo de batalla después que los británicos sorprendieron a los peninsulares tomando por asalto el campamento de Nibiewa en el desierto Oeste. (Wide World Fotos, llegada por avión).

## Gran Bretaña reemplaza con creces las pérdidas navales

NUEVA YORK, 24 — La llegada a Annápolis del nuevo embajador británico ante el gobierno de los Estados Unidos, lord Halifax, a bordo del acorazado de la flota imperial "King George V", ha revelado por primera vez con certeza que la flota británica es actualmente más poderosa que cuando fué declarada la guerra, a pesar de las afirmaciones del Eje de que sus más pesadas unidades han sido hundidas.

La noticia de que el nuevo embajador había realizado el peligroso cruce transatlántico ha sido la primera explicación de que, por lo menos, uno de los acorazados de la clase del "King George V" estaba en servicio. Como tanto el "King George V" como el "Prince of Gales" estaban programados para el mismo tiempo, se presume que este último también ya se encuentra en servicio.

Gran Bretaña ha reconocido la pérdida de un acorazado, el "Royal Oak", hundido por un submarino alemán comandado por Gunther Prien, quien realizó una atrevida incursión a la base naval británica de Scapa Flow en los primeros días de la guerra. Además de reconocer el hundimiento del "Royal Oak", los británicos han admitido que varios acorazados han sufrido averías. Uno de ellos, por lo menos, fué alcanzado por dentro por una bomba de tamaño mediano, pero se dice que el daño fué superficial. Otro fué torpedeado también al comienzo de la guerra, al norte de Escocia, pero logró llegar a su base sin ayuda. Varios otros fueron bombardeados, pero ninguno de ellos recibió graves daños, según expresan los británicos.

Gran Bretaña poseía quince acorazados al comenzar la guerra. Sumando el "King George V" y el "Prince of Gales" y descontando el "Royal Oak", debe tener en servicio, por lo menos, diecisés unidades de primera línea; además, es posible que también otro barco más de la clase del "King George V" esté ya en servicio. En 1937 se inició la construcción de cinco acorazados: el "King George V" y el "Prince of Gales" comenzaron a construirse el 1o. de enero de 1937; el "Duque of York", el 5 de mayo; el "Beatty", el 1o. de junio, y el "Jellicoe", el 20 de junio. Según el programa trazado, todos ellos deberán ser terminados en 1940 y 1941, por lo que se considera posible que los cinco estén ya en servicio, lo que daría a Gran Bretaña la más poderosa primera línea de batalla en los mares del mundo, según las cifras que da, pues tendría diecinueve acorazados. El competidor más próximo sería Estados Unidos, que tiene quince acorazados.

La construcción de esas naves, terminada con éxito, se considera en las esferas navales como una derrota de la Luftwaffe, aparte de la derrota de la flota totalitaria por cuanto marca el fracaso de la aviación alemana de bombardear con eficacia los astilleros británicos para evitar que se termine la construcción de estos acorazados y que se reparen los otros.

Se dice que lo más notable que presenta el nuevo acorazado son las nuevas torrecillas de fuego, similares a las de los acorazados italianos de la clase del "Litorio", las cuales durante la batalla del Mediterráneo librada a fines de noviembre frente a la costa de Cerdeña, concentraron el fuego de cañones en tal forma que los británicos no podían eludir.

Aparte del aumento en el número de acorazados, un portavoz naval, al comentar la pérdida del crucero británico "Southampton" debido a la acción de los aviones nazis frente a Malta, no hace mucho, dijo que si bien debía reconocerse la pérdida de ese crucero, Gran Bretaña terminó la construcción de un suficiente número de cruceros desde que se inició la guerra y, a pesar de las pérdidas sufridas, se encontraba en mejores condiciones que en septiembre de 1939.

Nada se sabe de las pérdidas que sufrió Gran Bretaña ni cómo las ha reemplazado en la clase de cruceros de batalla. Ha perdido dos y posiblemente tres portaaviones, que probablemente no ha podido aún reemplazar.

## Ion Antonescu logró capear la tormenta rumana

**Colaborarán los partidarios de Horia Sima**

BUSCAREST, 24. — Ion Antonescu capeó la tormenta política desencadenada hace cinco días y que estuvo a punto de provocar la crisis de su gobierno y se afianzó como líder número uno con el apoyo alemán amenazando con tomar represalias contra los elementos causantes de los disturbios.

Aunque recién ésta tarde hubo un anuncio oficial al respecto dado por la legación rumana en Budapest, tiénese entendido que el general Antonescu había restablecido su posición creando un nuevo partido sobre la base de los Guardias de Hierro cuya jefatura asume él mismo. Se supone que la decisión fué adoptada de común acuerdo con Horia Sima, líder de los Guardias de Hierro con ánimo de descartar de ese organismo a los elementos radicales que rehusaron obedecer las órdenes de Sima.

En vista de las recientes declaraciones de Antonescu subrayando la amistad con Alemania e Italia estímase que el programa futuro seguirá los lineamientos de la política del eje para el establecimiento del nuevo orden. La creación del nuevo partido sería el primer paso dentro de ese programa. Las tropas de Antonescu rodearon a las fuerzas insurrectas dentro de una zona limitada de la capital. El primer ministro hizo saber a los rebeldes que serían objetos de castigos por su acción.

En Bucarest las tropas de Antonescu dominan la situación con el apoyo moral del ejército alemán. No se revelaron cifras de los muertos en los choques ocurridos durante dos días y tres noches pero se admite que es "importante". También se admitió que bandas de terroristas se aprovecharon de la confusión para encerrar a los judíos en los sótanos donde muchos fueron asesinados. Se dice que el miércoles en una sola manzana de casas hubo 89 de esas muertes.

## Gimnasia y Esgrima venció a un equipo de Bahía

BAHIA (Brasil), 24. — El equipo de fútbol de Gimnasia y Esgrima de La Plata venció al de P. Club Victoria por 3 tantos a dos en el partido disputado anoche.

Los argentinos hicieron su presentación a las 21.30 en medio de los aplausos de una compacta multitud que colmaba las tribunas del estadio. 5 minutos más tarde aparecieron los jugadores locales los que, juntamente con los visitantes, se dirigieron al centro de la cancha para ser fotografiados.

A las 21.41, 3 minutos después de iniciado el match, Orlanda marcó el primer tanto del equipo argentino. A las 21.51 Veve, del equipo local, consiguió igualar el score. A las 22.50 o sea 5' después de iniciarse el segundo tiempo, Orleands logró el segundo tanto de los visitantes. Durante los últimos 15 minutos del partido Grandín marcó el tercer tanto de Gimnasia y Esgrima y Vareta el segundo de Victoria.

## El lunes 27 será inaugurada en Montevideo la conferencia regional del Río de la Plata

### Esta mañana arribaron a la capital uruguaya los cancilleres de Bolivia y Paraguay y sus asesores

MONTEVIDEO, 24 — Esta mañana desembarcaron del vapor de la carrera, procedentes de Buenos Aires, los ministros de Relaciones Exteriores del Paraguay, doctor Luis Argaña, y de Bolivia, doctor Alberto Ostria Gutiérrez, quienes fueron recibidos en el puerto por el canciller Guani, acompañados por altos funcionarios del ministerio.

Un batallón de infantería rindió los honores militares correspondientes y una banda militar ejecutó los himnos nacionales de Bolivia, Paraguay y Uruguay. Los ministros visitantes presiden las delegaciones de sus respectivos países que asistirán a la Conferencia Regional del Plata, cuya sesión inaugural se llevará a cabo el lunes próximo con asistencia también de delegaciones de los gobiernos de la Argentina, Brasil y Uruguay.

Luego de departir los tres cancilleres por breves instantes, los visitantes, acompañados por el doctor Guani, se dirigirán al Parque Hotel, donde se alojarán durante su estada en Montevideo.

Antes de que bajase a tierra, la United Press entrevistó al doctor Argaña, quien recordó su última visita a Montevideo con motivo de la reunión de jurisconsultos a la que asistiera en calidad de delegado de su país.

Concretando su pensamiento respecto a la Conferencia Regional, el doctor Argaña declaró que tenía confianza en que en el curso de las deliberaciones deberán primar los principios de la cooperación y de la interdependencia económica de los Estados americanos sobre la autarquía como medio eficaz invulnerable de asegurar la paz y la convivencia continental. Interrogado acerca de la posibilidad de que en el curso de la conferencia se planteen problemas de carácter político internacional, el doctor Argaña respondió que no lo creía probable ni oportuno, ya que la reunión había sido convocado con un fin determinado, particularmente para solución de los problemas económicos, comerciales y de tránsito que benefícen a la comunidad.

En una entrevista con el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, el doctor Ostria Gutiérrez manifestó que confiaba en el éxito de la conferencia. Esta conferencia —dijo— es un paso hacia la unidad de América, porque la unión de varios países agrupados en zonas por razones políticas, geográficas y económicas, tiende siempre a una mayor unión común continental".

Agregó el canciller que trae en cartera varios proyectos de tratados y acuerdos que han de adaptarse a las conclusiones a que se arribe en la conferencia.

El doctor Ostria Gutiérrez se negó a hablar sobre la posibilidad de que la Conferencia Regional tratase problemas políticos internacionales. Por último manifestó que en su país reina perfecta tranquilidad. "Gozamos —dijo— de una libertad absoluta."

**Serán estudiadas las conclusiones de la C. R. Del Plata**

MONTEVIDEO, 24. — Las conclusiones a que llegue la Conferencia Regional que se reunirá el 27 del corriente en esta ciudad con delegaciones de Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay serán estudiadas por la reunión de expertos comerciales uruguayos, cuya inauguración se ha fijado para el 14 de mayo próximo y q' será auspiciado por personalidades entendidas uruguayas.

## Un gran incendio destruyó el famoso castillo de Dublin

### Su construcción databa del siglo XIII y era residencia de estado

DUBLIN, 24. — El famoso castillo de Dublin que data desde hace siete siglos, y que era considerado como uno de los edificios más históricos del Eire, ha sido destruído por un incendio que se inició esta mañana y que duró por espacio de noventa minutos antes de ser dominado.

El castillo incluye la catedral Crist Church, oficina de los ministerios, la Municipalidad y diversas oficinas de la comuna y de negocios. Se derrumbó parte del cielo raso de una de las oficinas del ministerio de Industria y Comercio. Las llamas ya se habían extendido considerablemente, cuando el siniestro fué observado por un mensajero que inmediatamente dió cuenta a las autoridades. Minutos después llegaron a la escena todos los cuerpos de bomberos de Dublin. Además se pidieron refuerzos a las localidades cercanas.

Noventa minutos después de iniciarse el incendio, los bomberos consiguieron dominar las llamas, pero durante largo rato después enormes columnas de humo prosiguieron saliendo del edificio. Las oficinas del ministerio de Industria y Comercio sufrieron perjuicios de consideración. Al principio había sido destruído el piso del mismo desde donde se elevaron columnas de llamas que alcanzaron una altura de cien piés, pero una vez dominado el incendio se comprobó que no había sufrido mayormente. El siniestro destruyó numerosos cuadros y muebles antiguos de un valor incalculable.

El castillo se encuentra situado en una zona residencial muy poblada, pero afortunadamente los bomberos pudieron impedir que las llamas se extendieran. Las llamas amenazaron continuamente a la torre de Birmingham y a la torre de la capilla y los bomberos debieron realizar una árdua tarea para impedir que fueran alcanzados.

El castillo fué construído a principio del siglo XIII después de haber ocurrido la masacre de los habitantes ingleses en 1209. Fué reconstruído y fortificado más tarde y sirvió como sede del gobierno durante muchos años.

**Se debería a un corto - circuito el incendio en Dublin**

DUBLIN, 24. — Las personas encargadas de investigar la causa del siniestro en el castillo de Dublin han descartado la posibilidad de que se trate de un acto de sabotage cometido por algún miembro del ejército republicano irlandés, creyéndose más bien que se debe a un corto - circuito.

### Barco italiano hundido

LONDRES, 24. — El Almirantazgo comunicó que el submarino "Parthain" hundió a un buque italiano de abastecimiento de unas 7.000 toneladas que conducía carga completa en una acción al Sur de Italia. El comunicado no especifica cuándo ocurrió el hecho.

## Lord Halifax desembarcó hoy en Norteamérica

### Realizó el viaje a bordo del acorazado de 35.000 toneladas "King George V"

LONDRES 24. — Oficialmente se anunció que Lord Halifax desembarcó hoy en Estados Unidos, luego de realizar la travesía del Atlántico a bordo del nuevo acorazado "King George V."

**El viaje de Lord Halifax**

LONDRES, 24. — El almirantazgo emitió hoy un comunicado anunciando la llegada de Lord Halifax a Estados Unidos cuyo texto es el siguiente:

"Lord Halifax, designado embajador de Su Majestad en Estados Unidos y Lady Halifax, desembarcarán hoy en Norteamérica en tránsito para Washington. Lord y Lady Halifax han cruzado el Atlántico en el acorazado "King George V" (Capitán W. R. Patterson, C. V. O., R. N.) El primer ministro y su señora esposa viajaron al Norte con Lord y Lady Halifax y se despidieron de ellos en una base del Norte antes de su partida".

Lord Halifax va acompañado por el mayor general Frederik George Beaumont, que desempeñará el cargo de agregado militar en la embajada de Washigton El mayor general Beaumont ha desempeñado el cargo de director de los servicios militares y de inteligencia del ministerio de Guerra. También acompaña a Lord Halifax como agregado de prensa el señor R. Scott.

El "King George V" es uno de los cuatro nuevos acorazados de 35.000 toneladas ordenado por el almirantazgo. Esta es la primera vez que se anuncia oficialmente que una de las naves de ese tipo se encontraba en servicio activo. Se sospecha que Lord Halifax partió hace más de una semana pero se mantuvo en reserva los detalles.

El armamento del "King George V" incluye diez cañones de 14 pulgadas del nuevo modelo que tiene alcance más efectivo que los de 15 pulgadas instalados en los anteriores acorazados. Sus maquinarias fueron construidas para desarrollar una velocidad de 30 nudos por hora.

Es el primer acorazado británico dotado de torrecillas cuádruples en forma similar a los acorazados italianos de la clase del "Littorio".

**La llegada de Lord Halifax**

ANNAPOLIS, 24. — En la academia naval norteamericana se hicieron preparativos para dar la bienvenida a Lord Halifax, esperado en esta ciudad entre las 14 y las 15. De Annapolis seguirá inmediatamente para Washington.

**El viaje del buque que conduce a lord Halifax**

BALTIMORE, 24. — La "Maritime Exchange" anunció que el acorazado británico "King George V", a cuyo bordo viajó lord Halifax, llegó a la Bahía de Chesapeake. El buque de guerra pasó a medianoche por el Cabo Virginia y se cree que de la Bahía de Chesapeake seguirá para Norfolk, donde arribaría alrededor de las 14.





## Los deberes del Congreso

El vicepresidente de la República, doctor Castillo, a pedido de los periodistas destacados en la Casa Rosada, ha formulado declaraciones relativas a los deberes del Congreso. El doctor Castillo opina que el Congreso no puede negarse a desempeñar funciones que le son propias y cree que la opinión pública deberá presionar para que no se detenga la labor parlamentaria y que lo mismo espera de la prensa toda del país, que indudablemente, agregó, habrá de dar su opinión en tal sentido.

El doctor Castillo, que manifiesta en esta forma respeto por la opinión de la prensa del país, olvidó, sin embargo, que en su oportunidad toda la prensa repudió enérgicamente el fraude político de Santa Fe y Mendoza; que fué categórica en sus exposiciones y que la opinión pública acompañó decididamente a esa prensa que mantuvo en alto el prestigio democrático del país y de sus instituciones fundamentales.

El único que permaneció y que continúa permaneciendo indiferente a ese clamor popular es el actual Poder Ejecutivo que preside el doctor Castillo, porque no se sirve al país adoptando posturas seudolegalistas, cuando ellas significan tolerar el abuso, proteger el fraude como sistema y otorgar impunidad a los malos gobernantes que juegan con el porvenir de la República por mantener intactos sus privilegios o sus ambiciones de mando.

Nadie ha pedido al Poder Ejecutivo de la Nación que se erija en árbitro de las situaciones de Santa Fe y Mendoza, como capciosamente expresa el vicepresidente; se ha pedido una manifestación categórica y se exige una política clara, honesta y leal que sirva a los argentinos de apoyo para defender el principio de su soberanía, conculcado en Santa Fe y Mendoza; se ha pedido por el órgano de los partidos políticos una definición categórica con respecto al presente y al futuro político del país, y hasta la fecha los que tienen en sus manos el gobierno no han contestado sino con evasivas, con palabras ambiguas y con hechos que demuestran que a los actuales gobernantes no les interesa el porvenir del pueblo ni el de las instituciones democráticas, sino mantener el predominio político de esas minorías que conspiran contra la tranquilidad interior y que no vacilan en poner en peligro la paz y el desarrollo del trabajo constructivo, el bienestar y la tranquilidad del pueblo de la República, a cambio de continuar ocupando las posiciones usurpadas.

Esta definición, este clima de seguridad no puede ser creado sino por los actuales gobernantes. No es por un capricho que el pueblo y los partidos políticos han perdido la fe en las declaraciones y en las promesas oficiales. Ya no se trata de hacer cuestiones personales ni de imputar al señor Iriondo, al señor Coraminas Segura, al señor Culaciati o al general Justo el falseamiento de sus promesas, de sus palabras de mandatarios o funcionarios. Detrás de estos personajes, en realidad, actúan fuerzas regresivas que el pueblo repudia; detrás de estos hombres públicos se agita un mundo de intereses antipopulares que es lo que importa denunciar y combatir, porque representan un movimiento de retroceso peligroso, que amenaza destruir el sistema democrático de nuestra organización nacional.

El Congreso, en la parte que representa la voluntad popular, no dispone de resortes ejecutivos para defender las posiciones democráticas amenazadas. Su posición de intransigencia halla justificativos en las conciencias honestas, que comprenden que ha llegado el momento en que interesa más salvar el todo, en este caso el régimen democrático y la soberanía popular, que una parte del andamiaje administrativo. El país puede vivir sin presupuesto, pero como nación no puede subsistir sin libertad y sin derechos individuales.

## LA ATENCION EN LAS OFICINAS PUBLICAS

Esta mañana llegó a la redacción de este diario un comerciante a exponer sus quejas por la forma en que son atendidas las personas que concurren a la casa central de la Asistencia Pública a obtener su libreta de sanidad. Según nuestro informante, es manifiesta la mala voluntad o el desgano con que procede el personal encargado de llenar los trámites relacionados con la extensión del referido documento y el médico que debe hacer las comprobaciones sobre el estado de salud de los solicitantes dedica más tiempo a conversar o pasearse por los pasillos que al cumplimiento de su deber. El estado de ánimo de nuestro visitante evidenciaba que obraba evidentemente bajo la impresión del descontento producido por la desconsiderada demora a que se somete a las personas que van a la referida dependencia a cumplir con un requisito establecido por las ordenanzas y las leyes. Admitiendo que haya un poco de exageración en la forma de expresarse y de presentar los hechos, debe admitirse que en efecto, existe la mala voluntad a que se hace referencia y ello se corrobora con otras quejas que sobre el mismo tema han llegado a este diario. Corresponde, por lo tanto, que las autoridades de la repartición recomienden a su personal más diligencia en el desenvolvimiento de sus obligaciones y mejor comprensión del trato que debe darse a las personas que concurren a las oficinas de su dependencia.

El caso que se nos presenta no causa extrañeza si se tiene en cuenta que se refiere a un mal común a todas las oficinas donde se atiende al público y si bien es más grave en las reparticiones del estado, no están ajenas al mismo muchas que dependen de instituciones particulares, especialmente en las instituciones bancarias. Los empleados practican con una exactitud digna de mejor causa el principio de ganar el sueldo con el menor esfuerzo, aunque para ello deban crear a costa del sacrificio y la paciencia de las personas que tienen la mala suerte de verse precisadas a hacer alguna gestión en las oficinas públicas. Estas fundaron ajustadas a horarios coincidentes con las actividades generales del comercio, la industria y el trabajo y la generalidad de las personas, por esta causa, cuando salen para solucionar cualquier asunto o hacer gestiones, lo hacen con el tiempo medido, pero se encuentran con que después de todo, deben perder toda una mañana y descuidar sus asuntos particulares o dejar abandonado su comercio o industria, cuando el que debe realizar el trámite es el propio dueño o el empleado principal. Ninguna de estas consideraciones son tenidas en cuenta por el empleado de las oficinas públicas, cuya parsimonia es proverbial y su indiferencia por los apuros ajenos sobrepasa todos los límites.

No se puede pretender que cada oficina o institución bancaria tenga frente a las ventanillas públicas un empleado para atender a cada persona que concurre a las mismas. Pero sí puede pedirse que se destine el personal que sea necesario para una correcta y eficiente atención de modo que al público no se le haga perder más tiempo del que sea prudencial y lo que es más importante, debe vigilarse que los empleados, cualquiera sea su categoría, que tratan con el público, sean diligentes, usen buenas maneras y sepan usar la consideración a que tienen derecho las personas que acuden a tratar con ellos.

Este es uno de los tantos males que puede ser corregido mediante una organización racional del trabajo, con la consiguiente distribución del personal y la selección del mismo para que cada cual sea útil en la función que se le destina.

## Consejo de Educación

### En la presidencia

Concurrió esta mañana a su despacho el presidente profesor Amavet, que consideró diversos asuntos y firmó los expedientes del día, concediendo también audiencias al público.

Hoy estuvo en esta el vocal señor Ramón Batallán, que concurrió al Consejo conferenciando con el presidente.

### Entrega de fondos

La tesorería escolar entregó a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de 15.164.53 pesos en concepto de descuentos de sueldos.

### Resoluciones varias

—Se acordó al jefe de la Oficina de Construcción y Refección un anticipo de 637.00 pesos, con cargo de rendir oportunamente cuenta documentada, para que por administración proceda a realizar los trabajos de renovación y construcción de dos pisos de mosaicos en el local de la escuela No. 15 de Santo Tomé.

—Se acordó al Asilo Taller La Protectora de la Mujer de Rosario, una subvención mensual de $ 30, como contribución del Consejo a la obra educacional que realiza el mencionado establecimiento.

—Se acordó un anticipo a la Sociedad Cooperadora de la escuela 718 de San Lorenzo, para que realice reparaciones menores en la instalación sanitaria.

## Casa Gris

### Las actividades del gobernador

El doctor Iriondo concurrió esta mañana a su despacho y después de conferenciar con los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública y Fomento, recibió numerosas visitas.

Entre las visitas figuran: legisladores, señores Roberto Dabat, Leoncio Gianello, Julio P. Gorostiaga, Prudencio Ledesma, Fernando Centeno, Pablo Raveno Palacios.

El director local del Banco Crédito Territorial señor Enrique Betempa visitó al gobernador, con quien conversó sobre diversos asuntos administrativos.

Recibió después al presidente y secretario de la Comisión Central de la Vivienda Popular doctor Antonio Juliá Torrá y Carlos O. Guidi, respectivamente; al presidente y secretario del Patronato de Menores señores Alfredo Bello y doctor Lucas Díez Rodríguez.

El intendente de La Capital don Francisco Bobbio realizó algunas gestiones ante el gobernador relacionadas con diversos asuntos financieros de la comuna.

El gobernador conversó con el secretario electoral don Ignacio J. Cullen, el presidente interino del Consejo de Educación señor José J. Amavet y vocal don Ramón J. Batallán, el representante local del Ferrocarril Central Argentino don José E. Otero, el jefe de policía de General Obligado don Delfor Contreras; el director del Hogar Santa Fe señor Faustino San Juan y los señores Atilio N. Borro y Abraham Abramovich y otros.

### Movimiento de tesorería

Los pagos del día alcanzaron a la suma de 75.577.65 pesos, comprendiendo varios expedientes de gastos y planillas de sueldos de varias reparticiones.

### El ministro de Hacienda

Permanece ausente el ministro de Hacienda, que se encuentra en las sierras de Córdoba. El señor Giavedoni ha postergado su regreso hasta los últimos días del mes corriente.

## La pavimentación de la ruta nacional No. 11

### En el plan vial aprobado por el P. E. se asignan $ 77.396.800 para esta obra

La Junta Central Ejecutiva pro pavimentación de la ruta 11, ha dirigido una comunicación a las comisiones filiales, haciendo resaltar la importancia de la resolución del P. E. de la nación por la que se aprueba el nuevo plan de obras viales de la red nacional a ponerse en práctica durante el período de vigencia de la ley de vialidad reformada, que abarca hasta el año 1954.

Según el plan aprobado, a la provincia de Santa Fe se le adjudican $ 84.272.521; territorio del Chaco $ 14.748.761; territorio de Formosa $ 4.922.277.

Para la pavimentación de la ruta nacional No. 11 (camino internacional hacia Asunción del Paraguay) se asignan los siguientes recursos: en la provincia de Santa Fe, $ 16.529.800; territorio del Chaco $ 6.321.000; territorio de Formosa $ 4.196.000; total pesos 27.396.800.

La Junta Ejecutiva señala en su nota "el eco auspicioso que han tenido los justos y legítimos anhelos sustentados por nuestro movimiento de opinión en pro de la pavimentación de la ruta 11" y destaca la labor desarrollada por la Dirección Nacional de Vialidad y el apoyo que la misma ha merecido de parte del P. E. Este en su decreto de fecha 10 del corriente, aprobando el nuevo plan vial dice en dos de sus considerandos:

"El nuevo plan, que incluye el de $ 318.000.000 aprobado en su oportunidad por el P. E. responde primordialmente a la necesidad de asegurar la utilización de los mayores y nuevos recursos sancionados por la ley 12.625".

"A su vez, esta circunstancia determina la exigencia de formular un programa de gran amplitud, ya que la experiencia ha demostrado la conveniencia de que los problemas viales se contemplen dentro de un plan integral y orgánico, ajustado a un desarrollo racional encuadrado en los recursos reales que se prevé realizar hasta el término de la ley y compatible con el mayor conocimiento adquirido por dicha repartición en sus experiencias de los últimos años para la solución de importantes cuestiones viales".

## Los bancos oficiales no descuentan diciembre al magisterio

Contrariamente a lo manifestado en recientes comunicados por el Ministerio de Instrucción Pública y Consejo de Educación, los bancos Provincial ni Municipal de esta ciudad descuentan los haberes del magisterio por el mes de diciembre pasado.

Tampoco las instituciones particulares de crédito realizan esta operación, por el excesivo atraso en el pago de esos sueldos. Aun en el caso de que el Consejo dispusiera el pago de gasto, el Banco Provincial descontaría diciembre, sino se llegara a un arreglo previo en el directorio del Banco oficial.

Tal situación, que no se remedia con comunicados inexactos, debe llamar la atención de las autoridades escolares y también de la Asociación y Federación del Magisterio, cuyas gestiones se refieren a la situación de los maestros de la campaña, cuando los de esta ciudad están sufriendo los mismos inconvenientes para obtener el descuento de sus haberes.

## Dirección de Obras Públicas

### Resoluciones del Directorio

En la reunión semanal del Directorio de Obras Públicas fueron adoptadas las resoluciones siguientes:

**Escuela-Hogar en Santa Rosa:** Se aprobó el proyecto y se resolvió elevarlo al P. E. para solicitarle que lo incluya en el plan de obras públicas para el corriente año.

Dicha obra ha sido presupuestada en 751. 680 pesos. Fuera de dicho costo, se proyecta la instalación de maquinarias, construcción de un pabellón de recepciones y fiestas; depósitos y tinglados para pequeñas tareas agrícolas, servicios de huertas y granjas, plantaciones frutales, etc.

La Escuela Hogar de Santa Rosa, departamento Garay, de acuerdo con los propósitos del P. E., sería construida dentro de pocos meses.

**Escuela Normal de Rafaela:** Construcción de la segunda etapa del edificio; se aprueba.

**Jefatura de la Capital:** Construcción de techo para el local del personal de tropa.

**Ampliación Museo Provincial:** Se adjudicó la construcción de la primera parte de la ampliación del Museo Provincial de Santa Fe.

**Construcción de un puente:** Se resolvió favorablemente la construcción de un puente o paso a nivel sobre la línea del F.C.C.A., entre Curupayti y Arrufó, departamento San Cristóbal.

## Mañana se constituirá la nueva Junta Electoral para preparar el comicio

De acuerdo con las disposiciones de la ley electoral en vigor, mañana a las 10, se reunirá la nueva Junta Electoral, que tendrá a su cargo la dirección del comicio que se realizará el día 9 del mes entrante para integrar el Colegio Electoral.

Constituirán la Junta el presidente del Superior Tribunal doctor Alberto J. Puccio; el presidente de la Cámara de Apelaciones de la segunda circunscripción doctor Oscar López, y el vocal representante de los mayores contribuyentes señor Tomás Sastre.

El cuerpo iniciará mañana la designación de las autoridades de comicio y adoptará otras medidas relacionadas con la preparación de dicho acto.

## Junta de Pensiones y Jubilaciones

### Los certificados de residencia

El día 31 del corriente vencerá el plazo señalado por la presidencia, según una comunicación de la secretaría general, para la presentación de los certificados de residencia y otros documentos exigidos por la Caja, para que los beneficiarios puedan retirar sus emolumentos y efectuar otros trámites.

Los jubilados y pensionados deberán recordar que por decreto de la presidencia, ha sido fijado el plazo del 1 al 5 de cada mes para que los interesados puedan retirar las letras de descuentos, etc.

## Ha sido designado otro delegado al 3er. Congreso A. del Agua en Mendoza

De acuerdo con el decreto del ministerio de Instrucción Pública y Fomento de adhesión al III Congreso Argentino del Agua, que se realizará en la ciudad de Mendoza, el Poder Ejecutivo ha dictado una nueva resolución ampliando la delegación designada anteriormente, con el ingeniero Oscar Bimian, jefe de la sección hidráulica y desagües de la Dirección de Obras Públicas.

Dicho delegado integrará la representación santafesina con los ingenieros Dámaso Lachaga y Oscar Mallea.

## El Poder Ejecutivo convocó anoche a elecciones para la integración del C. Electoral

Anoche, a las 21.45, el ministerio de Gobierno dió el decreto de convocatoria a elecciones para el día 9 de febrero para integrar el Colegio Electoral, de acuerdo con la comunicación de las autoridades del cuerpo que declararon caducas las representaciones de los departamentos Belgrano, Castellanos, General Obligado, La Capital, Rosario, San Javier, y Vera.

Veintisiete electores deberán ser elegidos en dichos comicios, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 30, inciso 5o., de la constitución, y 38 de la ley electoral en vigor.

El decreto tiene fecha 23 del corriente, de manera que la convocatoria ha sido efectuada con diez y siete días de anticipación, circunstancias que algunos partidos han señalado como contradictoria de la ley electoral que señala como un plazo mínimo treinta días.

### Los antecedentes de la convocatoria

En la secretaría electoral donde solicitamos datos respecto a dicha impugnación, se ha informado que el Poder Ejecutivo ha interpretado el artículo 30, inciso 5o. de la Constitución en el sentido de que la publicación hace la convocatoria, pues pudiera darse el caso de que se convoque con treinta días, se haga conocer en la primera quincena y cuando llegue el plazo del comicio, nadie se acordaría de la fecha ni del acto mismo.

Además, se ha tenido en cuenta el antecedente de la convocatoria realizada con fecha 12 de abril de 1927, por el gobernador Aldao, al efectuar la segunda elección para integrar el Colegio que eligió gobernador al doctor Gómez Cello, la elección se efectuó el 29 del mes, es decir, la convocatoria se hizo con 17 días de anticipación.

## Periodismo

### Se encuentra en esta capital el secretario de la dirección general de la Editorial Atlántida

Ha visitado la redacción de este diario el Sr. Félix Real Torralba, secretario del Director General de la Editorial Atlántida, S. A., el cual se encuentra en esta ciudad realizando algunas gestiones relacionadas con las actividades de la editorial que representa.

El señor Real Torralba visitó las dependencias de "El Litoral" y tuvo ocasión de referirse al nuevo impulso que la editorial "Atlántida" ha impreso a la publicación de libros dedicados a los niños, entre los cuales los de lectura, cuentos, enciclopedias escolares y obras de imaginación merecen señalarse por su valor pedagógico y el sentido moral que prevalece en las ediciones de dicha editorial. Entre esos libros, los de don Constancio Vigil, director general de la empresa y conocido hombre de letras, han sido objeto de nuevas y cuidadas ediciones.

El Sr. Real Torralba permanecerá hasta mañana en esta capital.

## NOTAS

### El periodista

El oficio de periodista es un oficio penoso y que, por lo común, está mal remunerado. La gente suele formarse del periodista una idea bastante inexacta. Supone que el periodista representa el cuarto poder del Estado y que, cuanto él sugiere, aconseja, dictamina o pretende, es acatado por los otros poderes con solicitud conmovedora. Un artículo de un periodista puede, según eso, reformar las instituciones, volver humildes y serviciales a las autoridades, reparar una injusticia y promover el bien público. El pobre periodista sabe perfectamente que no tiene fuerzas para tanto. Las instituciones, a pesar de él, seguirán siendo defectuosas; las autoridades continuarán opinando que es el pueblo quien debe ser humilde y servicial para con ellas, puesto que tienen la sartén por el mango; las injusticias de toda clase seguirán figurando en el orden del día; y el bien público, razón de ser del periodismo, continuará, dando pretextos para que medren y hagan carrera los políticos profesionales.

El periodista no es, pues, ninguna potencia: es un ciudadano cuya misión consiste en enterar al pueblo de lo que le importa y a veces, también, de lo que no le importa. Es, simultáneamente, una especie de fiscal o acusador público encargado de repartir las responsabilidades por todo lo que se hace o deja de hacerse. Por último, es el obligado comentarista de la actualidad cotidiana, que muchas veces pasaría inadvertida si él no se encargase de enfocarla ante la opinión pública. Como hay tantos que viven de la opinión, hay también muchos que festejan al periodista, que lo invitan a subir en sus automóviles, que lo convidan sin razón ni motivo y que se desviven por halagarlo. Estos agasajos, por supuesto, sólo se derrochan con los periodistas que tienen vara alta en sus respectivos diarios o periódicos, pues a los demás puede tranquilamente llevárselos el diablo. Pero que el periodista importante pierda su situación y descienda al nivel de los periodistas sin fueros y verá cuán pronto su aureola se desvanece. Apenas si habrá quien lo salude al paso entre la caterva de personajes y personajitos que viven de la opinión.

Como estos altibajos son comunes en la vida de los periodistas, éstos son escépticos en sus juicios personales sobre el valor de las relaciones humanas y sobre la sinceridad de los amigos; pero también son comprensivos y no dan importancia a un defectillo tan general como la ingratitud o a una tendencia tan uniforme como el desestimar a quien ya no pueda reportarnos ni daño ni provecho.

Lo que no puede tolerarse con paciencia es que haya muchos que opinen pésimamente acerca del periodismo y de los periodistas, confundiendo en el mismo juicio condenatorio al que usa la palabra impresa como si fuera una ganzúa y al que la utiliza con propósitos honrados. El periodista, constantemente en contacto con las más egoístas y vituperables manifestaciones del alma humana, pudiera muy bien sentir la tentación de creer q' nadie es honrado y de sumarse a la comparsa de los que van a su negocio por el camino más corto. No negaremos que haya periodistas que lo hacen, como hay abogados y médicos cuyo título representa un peligro público. Pero —esto les será descargado de la cuenta de sus pecados a la mayoría de los periodistas el día del Juicio Final— son muchos, muchísimos, los que componen sus comentarios o redactan las noticias con rectitud de propósitos, y contados aquellos que con fines mezquinos defraudan la justicia e imparcialidad de sus opiniones.

Aun cuando no siempre dice el periodista todo lo que piensa —puesta tal franqueza sería indiscreta y ofensiva en multitud de casos— lo cierto es que, con mesurada reserva, el periodista desempeña sus funciones, en general, de un modo satisfactorio. Las desviaciones son y serán siempre muy lamentables; pero no justifican la mala opinión que muchos tienen sobre su oficio, mala opinión fundada en las excepciones de la regla. Esto es lo que principalmente nos ha obligado a hablar en primera persona de nosotros mismos: el deseo de establecer que, tanto en el periodismo como en las demás actividades lícitas, todos los que lo practican no son unos ni merecen ser incluídos en un juicio denigratorio cuya frecuencia, y la ligereza con que se expone, es señal de falta de criterio. El periodismo, en sí mismo, no es bueno ni malo. Es necesario, simplemente. El hecho de que, por lo común, sea correcto, es un alto mérito que no podrán quitarle sus calumniadores.

## Apuntes callejeros

### Terrenos baldíos en mal estado

En Santa Fe no es extraño encontrar terrenos baldíos, sin tapial ni vereda y con abundante vegetación espontánea. Cuanto intentaron las autoridades municipales para que sean limpiados y se construyan cercos y aceras, ha sido de resultados negativos, aun en la zona céntrica de la urbe.

Pero si no se ha conseguido la construcción de tapiales o cercos y veredas, porque nunca se ha preparado un plan eficiente, ello no es razón para que las autoridades municipales se crucen de brazos y toleren que en calles céntricas y frente a las plazas y paseos públicos, se conviertan los terrenos baldíos en "volcaderos de basuras" y focos de plagas peligrosas para la salud del vecindario.

Podríamos señalar una infinidad de lotes de terreno en mal estado en cuanto a limpieza e higiene, porque los hay en todas las calles, aun en zonas densamente pobladas; pero no lo consideramos necesario.

Indicaremos, sin embargo, algunos que por hallarse frente a paseos públicos, son lunares de nuestros progresos edilicios.

En la calle Iturraspe y Marcial Candioti, un terreno baldío frente a la plaza Simón de Iriondo está cubierto de yuyos, basuras, escombros, etc., donde tienen sus nidos ratas enormes; se crían nubes de insectos y se despiden malos olores que molestan a los vecinos y los transeuntes. No tiene tapial ni vereda y por falta de limpieza es un foco infeccioso.

Ofreciendo el mismo estado que afecta a la estética y la higiene, hay otro baldío en la avenida Freyre y O. Gelabert, frente al Hospital Iturraspe.

Los vecinos perjudicados por el estado de desaseo y abandono en que se encuentran esos lotes, se extrañan de la inercia de las autoridades municipales. No se explica la tolerancia que observan hacia los que infringen las ordenanzas municipales y leyes de la materia que obligan a destruir las plagas que se desarrollan en los terrenos baldíos ubicados en el radio urbano.

## Correos y Telégrafos

### El transporte de la correspondencia entre Santa Fe, San José del Rincón y Colonia Mascías

Estando próximo a vencer el contrato vigente con una empresa para el transporte de la correspondencia entre esta capital y San José del Rincón la jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos ha solicitado privadamente propuestas para una nueva contratación del servicio, dando plazo para presentarlas hasta el día 28 del corriente.

Los proponentes cotizarán precios para la prolongación de este servicio hasta Helvecia (6 viajes) y Colonia Mascías (3 viajes por semana).

Dados los progresos de todo orden que se observan en las localidades situadas sobre el camino de la costa a Helvecia y San Javier, es de esperar que la jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos obtenga el mejor éxito en sus gestiones tendientes a mejorar el servicio de correspondencia entre las mismas y esta capital.

### Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo Central, —calle 25 de Mayo y Moreno, —se encuentran a disposición de los interesados, telegramas destinados a Florencio Guadalupe, Dr. Humberto Pautasso, Juan Stinki y Tumas y Gottas.

## MOVIMIENTO POLITICO

### PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

#### El decreto de convocatoria viola la ley electoral

En la fecha el apoderado del Partido Demócrata Progresista, Dr. Emiro A. Seghizzi ha elevado a la Junta Electoral la nota que transcribimos:

"Señor Presidente de la Junta Electoral, Dr. Alberto Puccio. — S|D.

"En mi carácter de apoderado del Partido Demócrata Progresista, ante esa Junta comparezco y expongo:

"Que, acabo de enterarme por la publicación hecha en los diarios que el Poder Ejecutivo de la Provincia ha convocado a elecciones para el día 9 de febrero.

"El decreto de convocatoria viola el artículo 37 de la ley No. 2.600. En efecto, la Constitución en su artículo 30 establece las bases que la Legislatura tendrá en cuenta para la sanción de la ley electoral. Se enumeran en dicho precepto, todas las condiciones indispensables que debe contener la ley electoral, y entre ellas en el inciso 5o. se especifica que las elecciones extraordinarias deberán practicarse previa convocatoria que se publicará, por lo menos con quince días de anticipación, en la capital y en los distritos en que hayan de tener lugar.

"Quiere decir entonces, que la ley reglamentaria debe establecer la publicación por lo menos con el término de quince días, pero desde luego el plazo prudencial máximo queda librado a las atribuciones del Poder Legislativo.

"Es por ello que la ley 2.600 ha establecido en el artículo 37 que "la convocatoria para toda elección será hecha por lo menos con treinta días de anticipación". Y en el artículo 38, invocado en el Decreto del P. E. al determinar las convocatorias para elecciones extraordinarias, se dispone que se harán de acuerdo al artículo 30 inc. 5o. de la Constitución, que como se ha dicho da atribuciones a la Legislatura para fijar los términos de las convocatorias.

"Por consiguiente el Poder Ejecutivo con un apresuramiento, bien explicable por cierto, ha dictado un Decreto violatorio de la ley, y esa Junta no tiene el rol pasivo de darle cumplimiento. El artículo 17 de la ley citada 2.600 establece como atribución de esa Junta la de efectuar antes las autoridades competentes, las gestiones necesarias para el desarrollo de su cometido. En consecuencia velando por el cumplimiento de los preceptos de la Constitución y de la ley, vengo a solicitar de esa Junta compuesta en su mayoría por los más altos magistrados judiciales de la Provincia que solicite del Poder Ejecutivo la reforma del Decreto, el que deberá ajustarse a los términos del artículo 37 de la ley vigente. — Saluda al señor Presidente con la mayor consideración. (Firmado): **Emiro A. Seghizzi**".

#### Medidas de seguridad solicitadas a la Junta

En otra nota, el Dr. Emiro A. Seghizzi expresa:

"Señor Presidente de la Junta Electoral Dr. Alberto Puccio. — S|D. — "En mi carácter de apoderado del partido Demócrata Progresista, ante esa Junta comparezco y expongo:

"Que, atenta a la convocatoria a elecciones para integrar la Junta de Electores de la provincia, vengo a nombre de mi partido a solicitar la aplicación de diversas medidas tendientes a dar las mayores garantías a los ciudadanos. Solicitamos así:

"1o.) Que se gestione del Poder Ejecutivo que la Dirección General de Correos y Telégrafos se haga cargo de la distribución y recepción de todos los documentos útiles y demás enseres necesarios para la realización del comicio.

"Esta petición deberá ser hecha de inmediato para evitar que ocurra lo que aconteció para las elecciones del 15 de diciembre último, en que el Poder Ejecutivo no puso a tiempo a disposición del Ministerio del Interior los fondos que el Correo exige como compensación de gastos, y por ello sucedió lo que es conocido.

"2o.) Que los tres miembros componentes de la Junta firmen las actas que serán enviadas a presidentes y suplentes de mesas, seguro como estoy de que en esa tarea se pondrá el máximum de escrupulosidad al suscribir el número exacto de documentos.

"Con este procedimiento de la firma de los tres miembros de la Junta se podrá en el instante de abrirse las actas verificar con toda facilidad la identidad de la misma, no dejando lugar a duda de que hayan podido ser suplantadas.

"3o.) Que se autorice a los apoderados de los partidos a verificar el ensobramiento de todas y cada una de las actas que sean dirigidas a los componentes de las mesas.

"Por no haberse hecho lugar a una petición análoga que formulamos el día 15 de diciembre último se comprobó que actas del Departamento San Javier se enviaban a San Cristóbal y viceversa, lo mismo aconteció con actas del departamento San Lorenzo y Las Colonias, y también con las de los departamentos San Martín y San Justo, hechos que solamente deliberada e inescrupulosamente pudieron producirse.

"4o.) Que esa Junta comunique a todos los componentes de las mesas receptoras de votos que deben entregar a los apoderados de los partidos políticos el certificado con los resultados del escrutinio como lo exije el artículo 90 de la ley, y que la constancia de haber sido dado quede en acta.

"Mi partido espera que algún beneficio pueda obtenerse con esta comunicación de la Junta, y ver si es posible que se disminuya el inmenso número de presidentes indeseables que no cumplieron con la ley.

"Todas estas medidas de seguridad que solicitamos, pueden ser fácilmente acordadas, pues ninguna de ellas viola la ley, y por el contrario tienden a su cumplimiento.

"Cumplo con el deber de declarar que con todo ello el fraude que queremos evitar no habrá de malograrse, pero se abriga la convicción de que no podrán ser puestos en práctica algunos de los procedimientos evidenciados en los últimos comicios, y que para realizarlos habrá que reproducir las modalidades y características que señalaron las elecciones del 21 de febrero de 1937. Saluda al señor presidente con toda consideración: Firmado **Emiro A. Seghizzi**.

#### Telegrama al Ministerio del Interior del Dr. Luciano F. Molinas

"Señor Ministro del Interior Dr. Miguel J. Culaciati — Buenos Aires. — "El Poder Ejecutivo de la provincia acaba de dictar el decreto de convocatoria a elecciones para integrar la Junta de Electores violando el artículo treintisiete de la ley electoral y señalando sólo el término de quince días para dicha convocatoria.

"Se empieza un nuevo procedimiento contrariando los preceptos vigentes y mi partido desea que el Poder Ejecutivo se vaya documentando acerca de la conducta que en materia electoral sigue el gobierno de Santa Fe. Saluda a S. V. muy atte. **Luciano F. Molinas**, Secretario General del Partido Demócrata Progresista.

#### Convocatoria de la Junta Ejecutiva

El secretario general y candidato a gobernador doctor Luciano F. Molinas ha adoptado las medidas pertinentes para la convocatoria de la Junta Ejecutiva del Partido, con motivo del decreto del Poder Ejecutivo convocando a elecciones de integración del Colegio Electoral.

Aunque no ha sido fijada todavía la fecha en que se reunirá la Junta Ejecutiva, se cree que la asamblea a efectuarse en Rosario — se realizará el lunes 27 del corriente.

Considerará la Junta el decreto de referencia; cree el doctor Molinas que el gobierno ha cometido una transgresión a la ley electoral, pues ha convocado con quince días de anticipación, cuando debió hacerlo con treinta, como lo dispone la ley referida.

**La concurrencia al comicio:** De acuerdo con las informaciones obtenidas, la Junta considerará también la concurrencia al comicio; el doctor Molinas es partidario de concurrir y en tal sentido se expedirá en la sesión a realizarse.

### U. C. R. (COMITE NACIONAL)

#### La convocatoria a elecciones es inconstitucional

Mucho movimiento se observó esta mañana en la sede radical, con motivo del decreto del gobierno convocando a comicios para el día 9 del mes de febrero venidero.

Los dirigentes del partido realizaron varias reuniones y conferenciaron telefónicamente con el candidato, a gobernador doctor Mosca que se encuentra en la metrópoli, haciéndole conocer la novedad.

De inmediato se convocó al Comité Provincial, que se reunirá mañana a las 19, para tratar todo lo relacionado con la resolución gubernativa, de referencia.

Los dirigentes del partido después de conocer el articulado y los considerandos han expresado que califican de inconstitucional el decreto de convocatoria, pues ninguno de los artículos que cita el P. E., son aplicables al caso actual, y que ninguna convocatoria puede ser efectuada con menos de treinta días de anticipación, pues lo que el artículo 30, inc. 5o., de la Constitución, se refiere a la publicidad del decreto y no a la convocatoria.

Mañana serán remitidas notas de protesta al ministerio de Gobierno expresando la inconstitucionalidad del decreto; una nota al ministerio del Interior, haciendo conocer dicha circunstancia; otra nota al presidente del bloque parlamentario del partido, y una más al presidente de la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados para agregar dicho antecedente al legajo en estudio.

#### Telegrama al diputado nacional Rodríguez Araya

El comité "3 de Abril" de la sección 5a. de esta capital, ha enviado al diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, un telegrama en que le solicita el retiro de su renuncia.

Dice el despacho:

"No silencie su voz decidida y valiente contra el fraude y la mentira."

"El sub-comité "3 de Abril" de

(Pasa a pág. 4a.)

# Olimpiada infantil en la colonia de vacaciones de Sto. Tomé

Durante el día de hoy tuvo lugar en la colonia de vacaciones que funciona en Santo Tomé, en el local del campamento escolar y escuela No. 13, una olimpiada infantil organizada por los profeso-



res del Instituto Provincial de Educación Física, quienes donaron 6 medallas de premios para las distintas pruebas que se disputaron. El personal de la colonia contribuyó, además, con otros premios, que fueron alegremente disputados por los colonitos.

El programa se desarrolló desde las 9 hasta las 17, con un intervalo a mediodía, en que se sirvió a los niños y visitantes, un almuerzo criollo, un asado y empanadas.

Concurrieron al simpático acto la inspectora general de escuelas Sra. Beatriz de la Vega de Costa Medina, los Dres. Vittorioso y Juliá, el Sr. Sánchez Loria, la Sra. Irma Rivero de Ballesteros, la inspectora de escuelas Sra. Belarmini J. de Krüger, Sra. de Vittorioso, personal de la oficina de Asistencia Social del Consejo de Educación y el cuerpo de profesores de ejercicios físicos.

Las pruebas disputadas consistieron en carreras de 25 y 50 metros, saltos en largo y alto y lanzamiento de la bala para mayores de 11 años. Después de mediodía se cumplió un programa de juegos, torneos de payana con carozos, cinchadas individuales, juegos en masa, carrera del kanguro, etc.

Conjuntamente con este programa, se recitaron algunos versos y los niños cantaron en coro.

La directora de la colonia, Sra. Clorinda P. de Gudiño Krámer, distribuyó al final de la fiesta los premios obtenidos por los ganadores.

## MOVIMIENTO POLITICO

(Viene de pág. 3)

esta ciudad, sección 1a., se solidariza y aplaude la enérgica posición adoptada en el parlamento por el representante del pueblo, en nombre del cual, le pide retire su renuncia. — Victoriano L. Stille, presidente - Víctor García, secretario".

—El comité de la 3a., ha enviado a dicho parlamentario el telegrama siguiente:

"En nombre del comité de la 3a. sección de esta ciudad, hacemos llegar al distinguido correligionario nuestras expresiones de solidaridad y el deseo de que continúe ejerciendo el mandato limpio de representación del pueblo que ostenta.

"Salúdale: Manuel J. Mántaras, presidente - José Díaz García, secretario".

### COMITE POPULAR CONTRA EL FRAUDE

**Esta noche se realizará la asamblea de constitución**

Esta noche a las 21.30 tendrá lugar en el local del comité de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) de la seccional tercera, Santiago del Estero 2665, la asamblea convocada por la comisión organizadora del Comité Popular Contra el Fraude, para dejar constituída definitivamente esa agrupación, que se sabe, tiene por objeto coordinar una acción conjunta entre los diversos partidos democráticos, contra el fraude y de apoyo a las instituciones democráticas.

**Mitin en el barrio Sargento Cabral**

Mañana a las 20.30 se llevará a cabo el mitin contra el fraude organizado por el comité popular del barrio Sargento Cabral, al que han sido invitados a hacer uso de la palabra los siguientes oradores: doctor Julio J. Busaniche, doctor Luciano F. Molinas (h.), doctor José Pérez Martín, señores Pedro Oscar Murúa, Antonio Sánchez y Alejandro Echarte Iriondo Manuel A. Frutos. En nombre del comité organizador hablará el secretario del mismo, señor Pedro López.

La Comisión organizadora, que preside el señor Domingo Grilli, invita a los afiliados radicales, demócratas y vecinos independientes, a concurrir al acto que se llevará a cabo en Avenida General Paz y Padilla.

## Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales

**Próxima reunión de la Comisión Directiva**

Los miembros de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales, han sido citados a la reunión que tendrá lugar el domingo próximo a las 9 en el local social, calle Gral. López Nro. 2119, para tratar la siguiente órden del día:

1o. Acta de la sesión anterior; 2o. correspondencia entrada y salida; 3o. solicitudes de ingreso como socios; 4o. estado de caja al 31 de diciembre de 1940.

La secretaría ruega encarecidamente a los señores miembros de la comisión, puntual asistencia.

## Los agricultores de Campo Sánchez suspenderán sus tareas el 1o. de febrero

**Tuvo lugar ayer una concentración agraria en La Salada**

Ayer tuvo lugar en La Salada, departamento San Lorenzo, una concentración agraria a la que asistió el presidente de la Federación Agraria Argentina Sr. Esteban Piacenza y el ingeniero agrónomo Julio A. Ferrarotti. Concurrieron numerosos agricultores de la zona, además de los que trabajan en Campo Sánchez, latifundio de 18.000 hectáreas ocupado por 201 colonos.

Los altos arrendamientos han provocado profundo malestar entre los agricultores arrendatarios. Ese malestar se ha ido agravando y, en la reunión de ayer, por unanimidad, se resolvió suspender el trabajo a partir del día 1o. de febrero próximo. Los agricultores tienen el propósito de no reanudar las tareas hasta que se haya logrado un acuerdo entre los arrendadores y los arrendatarios, sobre bases equitativas.

En la reunión a que nos referimos, el presidente de la F.A.A. expuso la situación en que se encuentran los agricultores del Campo Sánchez, señalando las consecuencias funestas que acarrean los altos arrendamientos.

## Asociación de Periodistas

**Donación de un terreno para edificio propio**

La Intendencia Municipal ha promulgado una ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante, de acuerdo con la cual se autoriza al D. Ejecutivo para donar a la Asociación de Periodistas un terreno con destino a la construcción de su local propio.

El terreno donado por la municipalidad está ubicado en la esquina sureste de las calles Buenos Aires y Avenida Freyre y tiene una superficie de 283 metros con 75 y cinco decímetros cuadrados.

De acuerdo con los términos de la ordenanza la Asociación de Periodistas se obliga a iniciar la construcción del local propio en un plazo no mayor de tres años, comprometiéndose a no destinarlo a otro fin que no sea el objeto de la donación.

Es propósito de las autoridades de la Asociación designar dentro de pocos días una comisión pro edificio propio que se encargará de todo lo relacionado con la obtención y administración de fondos destinados a tal fin, tarea ésta que contará con la colaboración activa de todos los asociados.

## Sociedad Obrera de la Construcción

**Resoluciones de la comisión directiva**

Se reunió ayer la comisión directiva de la Sociedad Obrera de la Construcción para considerar la orden del día de la asamblea general del gremio que se llevará a cabo el 2 de febrero próximo, y que constará de los siguientes puntos: Acta y correspondencia; informe de la secretaría; designación de un delegado al Consejo de la Federación Santafesina del Trabajo; elección de la comisión directiva; varios.

Se resolvió también enviar una nota a la Dirección Regional del Trabajo, pidiéndole el cumplimiento de las leyes 2426 de régimen de trabajo y la 12.591, de represión del alza de los artículos de primera necesidad. Se pedirá asimismo el cumplimiento estricto del convenio firmado con los patrones y se aprobó la actuación del empleado del control de obras en el desempeño de sus funciones.

## Las kermesses de la República del Oeste

**Por última vez se realizarán el sábado y domingo próximos**

Continuarán el sábado y domingo próximos las kermesses de beneficio que organiza la República del Oeste, con un programa novedoso de atracciones, en el cual se han incluído nuevos motivos de esparcimiento para los concurrentes.

El día domingo se procederá a clausurar estas fiestas, que han contado, durante su desarrollo, con el auspicio de las familias de la populosa barriada del Oeste.

## Escolares

**Entrega de certificados de sexto grado**

En la escuela "Luis Pasteur" los egresados de sexto grado pueden pasar a retirar sus certificados por el domicilio del director, calle Lavalle 3434, con el horario de 9 a 12.

—Los alumnos de la escuela "Jorge Stephenson" deben retirar los certificados en el local del establecimiento, mañana de 9 a 12.



## EL DECRETO CONVOCANDO A NUEVAS ELECCIONES

**Sería necesario que se aclare la interpretación que se da al artículo 30, inciso 5o., frente al artículo 37 de la ley electoral**

El decreto del P. E. por el cual se convoca a nuevas elecciones, para el 9 de febrero, en aquellos departamentos que deben elegir nuevos electores de gobernador y vice en reemplazo de los que han cesado como tales por las causas conocidas, ha dado lugar a comentarios acerca de la legalidad de la nueva convocatoria en cuanto a la anticipación con que ha sido hecha.

En efecto, el P. E. funda su decreto en las disposiciones del Art. 30, inciso 5o. de la Constitución y 38 de la ley electoral vigente. El primero de los artículos citados establece q' las elecciones extraordinarias deberán practicarse previa convocatoria q' se publicará "por lo menos con quince días de anticipación". El 38 de la ley electoral, dice que la convocatoria para toda elección (no de electores), la hará el P. E., de acuerdo con el Art. 30, inciso 5o., de la Constitución". El comentario estriba en la interpretación que debe darse al artículo de la Constitución que se invoca en el decreto.

El Art. 30, inciso 5o., se refiere a la anticipación con que debe hacerse la publicación de la convocatoria, pero no a la fecha en que debe hacerse ésta, ni con qué anticipación al día de la elección. Sólo se refiere a la publicación, es decir, establece un límite al plazo dentro del cual debe hacerse conocer al público la existencia de la resolución por la cual se lo convoca para determinado acto electoral.

Por otra parte, la constitución, en su Art. 30, se limita a dar las bases sobre las cuales deberá dictarse la ley electoral y no enumera la totalidad de las disposiciones que debe contener, como es lógico. Es en virtud de la facultad reglamentaria que la constitución pone en manos de la legislatura, que ésta ha cumplido el mandato de aquella y ha reglamentado las disposiciones contenidas en el Art. 30, disponiendo en el Art. 37 de la ley en vigor, que "la convocatoria para toda elección" será hecha por el P. E. "por lo menos con 30 días de anticipación".

Las únicas excepciones que hace la ley electoral en vigor, se refieren a elecciones extraordinarias de legisladores, en el Art. 38 invocado por el P. E. en su decreto de ayer.

Partiendo de la base de que el Art. 30, inciso 5o. de la Constitución sólo se refiere a la anticipación al acto electoral con que debe publicarse la convocatoria y que no establece la fecha en que ésta debe hacerse, debe admitirse como única disposición aplicable la del Art. 37 de la ley electoral. De acuerdo con ésto, el P. E. no podría haber convocado sino con 30 días de anticipación, es decir, que no pudo haberlo hecho para el 9 de febrero.

Convendría que oficialmente se diera una explicación sobre este punto, pues la anticipación con que se hace la convocatoria, pasando por sobre los términos de la ley electoral, afecta a la legalidad de la misma.

## Federación Santafesina del Trabajo

**La desocupación en el Norte**

Es conocida la situación planteada a numerosos hogares obreros de importantes localidades del norte, tales como Villa Ana, Villa Guillermina y otras a raíz de la reducción de las actividades de la Compañía La Forestal S. A., que dicha compañía manifiesta obedece a que con motivo de la guerra europea, no puede colocar sus productos en el exterior en la proporción que lo hacía antes del conflicto bélico.

La situación planteada por tal motivo a numerosos hogares obreros no puede ser más crítica, como asimismo la vida de dichas poblaciones que giraba alrededor de las actividades de la citada compañía lo que ha motivado una una notable reducción de las ventas y actividades comerciales, ya que, lógicamente, al quedar sin ocupación la mayor parte de su población obrera, han decrecido las ventas del comercio, por lo que puede afirmarse que los perjuicios son de carácter general.

La situación de dichos trabajadores ha sido contemplada por la Federación y por los sindicatos obreros del quebracho de las localidades de Villa Ana y Villa Guillermina, que en dos oportunidades destacaron delegaciones a la capital las que, en compañía de miembros de la Federación realizaron gestiones ante los poderes públicos en procura de medidas para dar ocupación a dichos obreros. En ambas oportunidades los delegados obreros hicieron conocer detalladamente al ministro de Fomento y gobernador, las medidas que a juicio de los organismos obreros podrían adoptarse. Aparte de ello y como consecuencia de gestiones similares ante las autoridades de la Cía. La Forestal se consiguió la entrega de raciones alimenticias para los trabajadores hasta tanto se arbitraran medidas que facilitaran la ocupación de los mismos.

El Sindicato Obrero Industria del Quebracho de Villa Ana ha solicitado de la Federación que se aboque al estudio del grave problema planteado y al mismo tiempo se ha dirigido a las autoridades superiores de la Cía. en la Capital Federal por medio del siguiente telegrama:

"El Sindicato Obrero Industria del Quebracho de Villa Ana, solicita de ese Directorio solucionar el racionamiento de los obreros que trabajan cinco y diez días mensuales, careciendo de alimentos como harina, yerba, azúcar, grasa, leche, etc., no siéndoles otorgado ningún crédito para dichos alimentos a tal punto que es espantoso el sufrimiento de numerosas familias. También solicitamos que la preferencia concedida a ciertos obreros del taller y fábrica no continúe y que los mismos sean puestos a turno como todos pues esta preferencia daría lugar a consecuencias graves. Esperamos que se obre con justicia en este grave problema. (Firmado): Buenaventura Piedrabuena, secretario general".

En la próxima reunión la Federación habrá de considerar las medidas a adoptar en procura de soluciones a este problema.

**Conflicto del gremio de mozos en Rafaela**

Hoy se ha trasladado a la ciudad de Rafaela el secretario general de la Federación para intervenir en el conflicto planteado al gremio de mozos de dicha ciudad por un hotel de la plaza por incumplimiento de las condiciones de trabajo al personal.

## Inauguración de la fábrica de pianos de Pilar

**Una delegación de comerciantes e industriales asistirá al acto**

De paso para Pilar, donde asistirá a la inauguración de la fábrica de pianos "Alcayde", llegará mañana a esta ciudad una nutrida delegación de conocidos comerciantes e industriales, entre los que figuran los siguientes: Sres. Alberto Breyer y Camilo Porfirio de la casa Breyer y Porfirio, Daniel de la Casa, de la capital federal, Sr. Vaggi, de La Plata; Sr. Poggi; representantes de la casa Ricordi; los jefes de la casa Odeón Sres. Celestino Fernández y Lottermoser. Asistirán asimismo delegados de la Unión Industrial Argentina, del Conservatorio Nacional de Música, etc.

La importante delegación arribará a esta ciudad a las 11. Después de asistir a un almuerzo que se servirá en el Hotel Italiano, a las 15 seguirá viaje a Pilar donde participará en los festejos preparados en ocasión de inaugurarse oficialmente la fábrica de pianos "Alcayde".

La inauguración se efectuará como se ha anunciado, pasado mañana y con tal motivo se desarrollará el importante programa de actos que dimos a conocer oportunamente.

## El subsidio a los ganaderos

**La Junta de Carnes fijó los precios a que se empezará a comprar desde el lunes**

La Junta Nacional de Carnes dió a conocer ayer los precios a los cuales deberán comprar los frigoríficos, los que se ajustarán a la siguiente escala:

**Precio de compra en m$n. por kilogramo vivo**

| | Estancias | Mercado (1) |
|---|---|---|
| Novillos tipo "chilled": 1a. categ. | 0.28 | 0.20 |
| 2a. categoría | 0.253 | 0.233 |
| Novillos tipo congelado superior | 0.2355 | 0.22 |
| Nov. tipo continental (2) | 0.2225 | 0.2225 |
| Novillos tipo conserva: En fábricas centrales | 0.20 | 0.20 |
| En fábricas regionales | 0.1780 | — |

(1) Liniers y Rosario.

(2) Aptos para preparar carne deshuesada para el Reino Unido.

También dictó la Junta una disposición para establecer la forma como se ha de llevar a la práctica la aplicación del plan de ayuda a los ganaderos. Dice que las reses de novillos correspondientes a las tropas que comprasen las empresas industrializadoras en las estancias y en los mercados de Liniers y Rosario, serán clasificadas por los inspectores destacados al efecto por la Junta Nacional de Carnes de acuerdo con los siguientes tipos de calidad y conforme con los patrones actuales y a adoptarse:

Tipo "J", hasta 160 kilógramos la media res; "Ju", de 160 a 180; "U", hasta 180; "N", hasta 180 kilogramos, y "T", que comprende las medias reses o cuartos por cuyas características no estén comprendidas en las categorías anteriores, y las que pudiendo estar comprendidas, arrojaran un peso superior a los 180 kilogramos la media res.

Las empresas industrializadoras que sacrifiquen novillos exclusivamente con destino a la elaboración de carne conservada, abonarán a los productores el precio por kilogramo vivo que, de acuerdo con el artículo 1o. del decreto, se estableciera para el ganado de conserva. La Junta, sobre la base de las planillas de compras (artículo 8o. del decreto reglamentario del 13 de abril de 1936), liquidará mensualmente a las empresas industrializadoras, con los fondos del artículo 2o. del decreto, la diferencia resultante entre el valor de compra de la tropa y el valor que resultare de aforar los kilos vivo comprados al precio comercial del ganado conserva que, comunicará periódicamente la Junta con las empresas.

## Tiempo bueno

**Máxima, 35.2 grados al abrigo**

Ha sido hoy un día de tiempo bueno en esta ciudad y la región del litoral. La temperatura y la presión atmosférica han sido normales. Soplan vientos del Este. La humedad y la tensión del vapor fueron altas en horas de la tarde, indicios de probables variaciones próximas.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro marcó la mínima de 18.3 grados y la máxima de 35.2, al abrigo; el barómetro, 756.92; viento, Este.

Transmiten del Campo Experimental de la estación Angel Gallardo (Kilómetro 11 del Ferrocarril Central Norte).

A las 9: presión atmosférica, 760.76; temperatura del aire, 24 grados; mínima, 15; humedad relativa, 76 por ciento; tensión del vapor, 16.65; viento, Noreste.

A las 15: barómetro, 758.46; temperatura del aire, 32.8 grados; humedad relativa, 46 por ciento; tensión del vapor, 17.13; viento, Este.

La máxima ha sido hoy de 34 grados al abrigo, a las 16.10.

## Municipales

**Departamento Ejecutivo**

Mucho público visitó esta mañana al intendente municipal y a los secretarios del Departamento Ejecutivo, en sus respectivos despachos. El intendente firmó gran cantidad de expedientes.

En la fecha se ha terminado de comunicar a las reparticiones, instituciones o personas interesadas, la promulgación de las ordenanzas, resoluciones, etc., adoptadas en las dos últimas sesiones del Concejo Deliberante. Solamente fueron observadas las transferencias de lotes de terrenos en el Cementerio Municipal, por los señores León Blanchard y J. Giraud.

## Unión Ferroviaria

**Designación del candidato a la comisión directiva**

En el local de la Unión Ferroviaria se llevó a cabo la asamblea general de asociados para proceder a la designación del candidato a la comisión directiva de la Capital Federal. Asistió al acto una crecida concurrencia, desarrollándose la asamblea normalmente y en forma muy entusiasta. Practicada la votación, resultó electo por 134 votos contra 5 el señor Antonio Sánchez, que anteriormente ocupara el mismo cargo, al cual renunció para dar lugar a un representante de la Federación de Obreros y Empleados Ferroviarios, cuando se produjo la fusión de esta entidad con la U. Ferroviaria.

## LOTERIAS

**NACIONAL**

BUENOS AIRES, 24. — En el sorteo de la lotería local, el premio mayor de $ 120.000 correspondió al número:

**17.313**

Resultaron favorecidos con los premios menores los números que se detallan a continuación:

30798 9558 1648 33912 7270 19995
20527 23476 34983 5455 11164 12252
14769 9036 21819 24256 24358 26009
30829.

**ORO**

MONTEVIDEO, 24. — Esta tarde se verificó el sorteo de la lotería de esta ciudad, cuyo primer premio consistente en 60.000 pesos oro, correspondió al número siguiente:

**14.135**

Con los restantes premios fueron favorecidos los números siguiente:

10461 1381 2455 9530 13945 14947
15662 2007 4889 6062 10990 12930
15398 15609 17863 2277 2974 4063
[illegible].

## Asociación de Empleados de Seguros

La Asociación de Empleados de Seguros realizará el lunes próximo la primer asamblea anual ordinaria desde su constitución, que se llevó a cabo el año pasado. En esta reunión será considerada la memoria del primer año de actividad, relacionada con la defensa de los intereses del gremio que representa, cumplimiento de la ley de empleados de comercio, gestiones para la sanción de la ley de jubilaciones y pensiones para los mismos, etc. Se pondrá también a consideración de los asociados el balance anual y los estatutos sociales, después de lo cual se procederá a la lección de la nueva comisión directiva.

La asamblea se llevará a cabo el día citado a la 21.30, en el local de la institución San Martín 2850.

# Está paralizado el transporte del saldo exportable de la cosecha

## Mientras mucha gente sufre privaciones, se pican y pierden enormes cantidades de maíz en la campaña

La Junta Reguladora de Granos se ha visto obligada, en el transcurso de los últimos meses, a aumentar las tolerancias de "picado", "dañado" y "verdín" en el traspile y entregas de maíz, como también a permitir envases no reglamentarios por escasez de bolsas, todo lo cual revela que es un serio problema la conservación de la producción agrícola.

En poder de la Junta Reguladora hay una enorme cantidad de maíz que se está perjudicando por el gorgojo, no habiendo perspectiva de próxima salida del saldo exportable. Estibado en las estaciones de ferrocarril, chacras, depósitos y puertos, poco a poco se está picando y perdiendo todo, sin que se produzca ninguna iniciativa para utilizarlo en algún sentido.

¿No podría la Junta Reguladora distribuirlo entre los pobres que necesitan alimentos, tan numerosos en zonas de escaso desarrollo económico? ¿No podría aconsejar su utilización como maíz pisado, harina, etc., en vez de dejarlo que se pique o pudra?

En los Estados Unidos, del maíz se obtienen 110 subproductos que se usan principalmente en la alimentación.

En la Argentina hay poblaciones desnutridas, mientras enormes estibas de cereales son devoradas por el gorgojo.

La Junta Reguladora de Granos se concreta a la adquisición de las cosechas y a la fijación de los precios mínimos o básicos, y no se preocupa de buscar la forma de aprovechar en lo posible las existencias de granos.

Ni siquiera se transportan los saldos exportables, del interior a los puertos de embarques. En el de Santa Fe, la existencia en depósito es muy reducida, mientras en las estaciones de los ferrocarriles Santa Fe, Central Norte y Central Argentino hay centenares de miles de toneladas que esperan ser transportadas. Una información de buen origen asegura que sólo en las estaciones del F.C.S.F. hay actualmente 210.000 toneladas. Sin embargo, no corren trenes de carga con granos para el puerto, y no hay en éste cantidades importantes de cereales y oleaginosos.

De esta manera se pierde la mercadería mientras el pueblo sufre privaciones y la desocupación aumenta. En momentos en que se debieran atenuar los efectos de la crisis económica, la inercia de la Junta Reguladora de Granos contribuye a su agravación.

**Disposición relativa a los envases para cereales y oleaginosos**

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha considerado necesario evitar los inconvenientes que puedan presentarse en la interpretación de la resolución adoptada por la misma, el 17 del corriente mes, sobre "Envases para cereales y oleaginosos", al existir discrepancias entre las partes en los descuentos a aplicarse por la calidad de las bolsas.

La Cámara resolvió, en consecuencia, que, es obligación del comprador recibir la mercadería, descargándola sin que pierdan turno los vehículos que la conducen y haciendo constar, en el recibo correspondiente, la observación siguiente:

"Partida recibida condicional, debido a que el envase no reúne las condiciones reglamentarias de Cámara" (agregar a continuación las características del envase observado).

**Auméntase la bonificación para trigo**

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, lleva a conocimiento del gremio cerealista la resolución de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, elevando a 1/2 por ciento la bonificación para trigo de 80 a 82 kilogramos de peso específico.

La resolución del 23 de enero, modifica otra anterior por la que se bonificaba a razón de 1/4 por ciento por cada kilogramo o fracción, estableciendo lo siguiente:

a) Por el excedente de peso hectolítrico, que resultare sobre la base de venta, el comprador bonificará al vendedor hasta 80 kilogramos, a razón de 1 por ciento por cada kilogramo o fracción proporcional; por el excedente arriba de 80 kilogramos y hasta 82 kilogramos, a razón de 1/2 por ciento por cada kilogramo o fracción proporcional.

La presente resolución regirá para la cosecha 1940-41.

Se aduce, entre otras razones, que es conveniente ajustar el régimen de bonificaciones en vigencia a las condiciones establecidas por el Estado al adquirir el trigo de los productores, en forma que represente una compensación más equitativa de la calidad de la cosecha.

**Bonificaciones que deben efectuar los vendedores de la Junta cuando las condiciones del producto excedan las tolerancias establecidas**

También ha comunicado a los cerealistas de Santa Fe, la Cámara Arbitral de Cereales, lo siguiente:

"Con motivo de las recientes disposiciones adoptadas por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores aumentando las tolerancias de "picado", "dañado" y "verdín", y a fin de facilitar las entregas de maíz adquirido por la Junta, se ha resuelto lo siguiente:

Dañado: recibir hasta el 10 por ciento incluído el 5 por ciento de verdín, bonificando por lo que exceda de la tolerancia de 7 por ciento, el uno por ciento por cada porciento de fracción.

Verdín: dentro del 10 por ciento de dañado se admitirá hasta el 5 por ciento de verdín, bonificando por este concepto el 2 por ciento por cada porciento que exceda de la tolerancia del 3 por ciento.

Es entendido que no será admitido mayor porcentaje que el 10 por ciento de "dañado", incluído el 5 por ciento de verdín, pero si el resultado del análisis arrojara mayor porcentaje que los establecidos precedentemente, los excedentes se bonificarán en las mismas proporciones, vale decir, el 1 por ciento "dañado" y el 2 por ciento "verdín".

Quedan modificadas en tal sentido las disposiciones contenidas en la circular número 6 y en el punto 1o. de la circular No. 7.

## El servicio telefónico con San José del Rincón

La gerencia de la Unión Telefónica anuncia que desde la fecha, el servicio de esa empresa entre Santa Fe y San José del Rincón, ha quedado habilitado hasta las 24.

Los vecinos abonados a la Unión Telefónica, han de apreciar esta mejora que les permite comunicarse entre ambas localidades hasta media noche, en vez de las 20.30 solamente.

## Libretas disponibles en la oficina enroladora

En la oficina enroladora de la 3a. sección de Registro Civil, se encuentran a disposición de los interesados las siguientes libretas de enrolamiento: Raúl De Armas, Baldomero Celedonio Godoy, Julio Luis Peranzoni y Ulpiano Rodríguez, pudiéndolas pasar a retirar todos los días hábiles de 9 a 13 y los sábados de 8 a 12.

## REGISTRO CIVIL

**Nacimientos.**—Adriana del Perpétuo Socorro, hija de José María J. A. Calderón Hernández y de Angela P. Leiva; Bina, hija de José Sandgarten y de Mina Walser; Victoria Esmeralda Guadalupe, hija de Antonio Giménez y de Victoria Rodrigo; Zunilda Gladys, hija de Lidio Duarte y de Leocadia S. Santa Cruz; Marcelino Ignacio, hijo de Marcelino Ignacio Magallanes y de Juana Carmelina Martínez; Alicia María de los Milagros, hija de Héctor Antonio Busaniche y de Alicia del Tránsito de la Torre; María Teresa Francisca, hija de Pablo Trivisono y de Mercedes Vidaechea; Miguel Mario, hijo de Domingo Ruperto Garello y de María Dora Flores; Berta Soledad, hija de Américo Abero y de Rosa Reyes Gaitán.

**Defunciones:** N. N. Segovia (masculino); Teresita Guadalupe Vega, arg., 7 meses; N. N. Vázquez (masculino).

SEGUNDA SECCION

**Nacimientos:** Zobeida, hija de Antonio Arzaro y de Adela Saba; Eldila Josefa, hija de Abelardo Vázquez y de María Teresa Prada; Norma Guadalupe, hija de Silverio Santos Molino y de Haydée Sauco; José Luis, hijo de Miguel Inginio Morro y de Marina Della Mendez; Norma Sarah, hija de Juan Bautista Calcagno y de Dolores Martínez; Emilio César, hijo de César Pral y de Edelina Catalina González; Hilario Antonio, hijo de Hilario Vallejos y de Valentina Figueroa; Margarita Julia, hija de José Mula y de Elisabeth Manca; César Nicolás, hijo de Nicolás Venetucci y de Marina Balbina Frayre; Lidia Betkya, hija de Alfredo Rodríguez y de Blanca Esther Merbutti.

**Defunciones:** Pompeo Lurasch, italiano, de 77 años; Dora A. Rodríguez, argentina, de 14 meses; Amelia Torres de Lencinas, argentina, de 30 años; Arístides Acuña, de 52 años, argentino.

# La designación del senador Caballero en el Senado sería por su política concordancista

## Los demócratas nacionales han vuelto así a dar a un impersonalista un puesto en la mesa directiva

ROSARIO, 24. - Ha causado revuelo el hecho q' el senador por Sta. Fe, Dr. Caballero, haya sido designado vice presidente 2o. de dicho cuerpo, debiendo ejercer su mandato hasta el 30 de abril próximo, interpretándose eso, como un triunfo de la política que viene desarrollando el ex presidente general Justo, con vistas a 1944.

Es notorio que el viernes 10 del corriente se realizó en Buenos Aires una reunión de senadores demócratas nacionales e impersonalistas, donde se habló de la situación política, creada con motivo de las gestiones conciliatorias que venía desarrollando el entonces ministro de hacienda, doctor Pinedo. Se ha manifestado que el doctor Caballero, se expresó con una claridad tal que impresionó gratamente a los demócratas nacionales, pues cuando en la nueva reunión del 14 del corriente, el senador Cepeda, se retiró a poco de iniciarse la misma, que provocó luego la renuncia del doctor Pinedo.

Producida la vacante de vice presidente segundo del cuerpo por haber cesado en su mandato de senador el doctor Sánchez Sorondo, los demócratas nacionales que siguen siendo mayoría en el alto cuerpo, aunque hayan perdido el quórum propio, — resolvieron volver al procedimiento, de integrar la mesa con un representante del sector impersonalista, pues antes lo había sido el doctor Figueroa, de Catamarca.

Eliminado este por esa causa, dentro del mismo sólo quedaba para elegir entre los senadores Caballero y Cepeda, pués ninguno de los dos santiagueños, los señores Castro y Pinto, pueden ocupar tan alto cargo y el doctor Alvarez, de Corrientes se ha incorporado hace poco.

Resolvieron entonces los demócratas nacionales, decidirse por el doctor Caballero, que había hecho ya antes acto de adhesión a la política de los mismos, manifestándose contrario a la intervención a Santa Fe y propiciando a último momento la candidatura Argonz a pedido del general Justo, mientras su colega el señor Cepeda, marchaba en corrientes opuestas y estaría sindicado de seguir al doctor Ortiz.

Y la mejor prueba de ese estado de cosas, es que en la semana en curso, el senador Cepeda contra su costumbre no fué a Buenos Aires ni firmó el manifiesto de solidaridad con las situaciones de Santa Fe y Mendoza.

### La oficina de publicidad municipal

ROSARIO, 24. — El señor Repetto, que viene haciendo esfuerzos titánicos para regularizar la marcha de los asuntos municipales, intervino la oficina de publicidad, donde el ex intendente Baraldi, llevó una persona extraña a la comuna, manifestando que era de su mayor confianza.

De la eficacia de la medida tomada, hay la circunstancia que en el corriente mes se lleva recaudados 56.000 pesos, cuando en igual época de 1940, sólo percibiéronse 11.000, de modo que la diferencia es extraordinaria. Algo parecido viene sucediendo en otras dependencias municipales.

### Santa Fe en el Congreso

ROSARIO, 24. — Quizás es la primera vez en la historia constitucional del país que Santa Fe, está representada en las dos mesas directivas del Congreso, pues el señor Caballero es vice segundo del Senado y el señor Tessaire, con igual función en la Cámara de Diputados.

Ninguno de los dos es hijo de esta provincia; el primero es cordobés y el segundo mendocino.

### Un remate del Banco Hipotecario Nacional

ROSARIO, 24. — Hace varios años el centro de rematadores, protestó ante el Banco Hipotecario Nacional, porque se hubiera confiado a un martillero metropolitano, la venta de un inmueble en Rosario y se prometió que eso no volvería a suceder.

Pero ahora se anuncia para el 29 del corriente, el remate de un campo en Sancti Spíritu, departamento General López, con base de 1.169.000 pesos, que corresponde a la sucursal Rosario, pero fué encargado a una firma metropolitana.

### Dirección de la Administración Sanitaria

ROSARIO, 24. — Va a ser provista la dirección de la Administración Sanitaria, que se encontraba vacante por renuncia del doctor Mario Vignoles, concuñado del candidato [illegible] Argonz, con quien estaba distanciado políticamente.

El nuevo titular, será el doctor Emilio F. Argonz, hermano del mencionado, que es jefe de la maternidad Martin y profesor de la Facultad de Medicina.

### Dos promesas cumplidas

ROSARIO, 24. — En EL LITORAL de la primera semana de abril de 1938, se publicó una noticia política según la cual se manifestaba que cuando el presidente Ortiz, propició el nombre del doctor Miguel J. Culaciati, para diputado nacional en los comicios de marzo de ese año, éste declinó, indicándole en cambio los nombres del doctor Jorge Ferri y del señor Juan Carlos Cepeda.

A ello habría el doctor Ortiz respondido lo siguiente: "A Ferri lo reservo para la magistratura y a Cepeda, le tengo algo mejor que una diputación".

Poco después se cumplió lo primero, designándose al doctor Ferri, miembro de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario y ahora el señor Cepeda, fué propuesto para director del Banco Hipotecario Nacional.

# SE PIDIO PROTECCION AL P. E. DE LA NACION PARA LA COSECHA DE MAIZ

## Entidades de Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba se han dirigido al ministro de Agricultura

ROSARIO, 24. — En una reunión celebrada ayer en la Bolsa de Comercio, por entidades del gremio de acopiadores de las provincias de Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba se resolvió el envío de una nota al ministro de agricultura de la nación, pidiendo la adopción de medidas de defensa de la próxima cosecha de maíz.

### Regreso del diputado Rodríguez Araya

ROSARIO, 24. — Anoche regresó de Buenos Aires, el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, que después de las explicaciones recibidas en el bloque partidario, aceptó retirar la renuncia de su banca.

Se han iniciado gestiones para conseguir que la Sociedad Rural, ceda el local de exposiciones del parque Independencia, para el almuerzo de carácter popular, que se ofrecerá el domingo 2 de febrero al mencionado congresal.

### No se paga a los empleados policiales

ROSARIO, 24. — Desde Santa Fe se ha informado a la jefatura de policía, que no pueden pagarse los sueldos del personal por el mes de diciembre, debido a que las planillas no fueron firmadas por el ministro de hacienda señor Giavedoni, que se encuentra veraneando en las sierras de Córdoba, siendo esperado recién el lunes o martes de la semana próxima.

### Viaje del doctor Susán

ROSARIO, 24. — En el rápido de esta mañana, salió para Buenos Aires, el ex diputado nacional doctor José C. Susán, q' mejora de las heridas que recibió en el atentado del 17 de diciembre pasado.

### Nuevo cónsul de Francia

ROSARIO, 24. — Ha entrado ya en funciones el nuevo cónsul de Francia Mr. Georges Deniker, recién llegado de Norte América.

### El senador Caballero

ROSARIO, 24. — Acompañado del diputado nacional doctor Infante y del ex diputado doctor Bussano Anaaldo, llegó anoche de Buenos Aires el senador Caballero.

### Infracción a la ley de juego

ROSARIO, 24. — Provisto de una orden expedida por el juez correccional de turno doctor Carreras, el personal de la comisaría 5a., allanó ayer el local Italia 1257, comprobando la violación de la ley de juego, mediante la venta de quinielas y loterías no autorizadas.

Fueron detenidos el dueño Nemer Osain, palestino; el ayudante, Antonio Attime, libanés y el cuidador Pedro Ale, árabe, que avisaba la presencia de gente sospechosa, secuestrándoseles a los dos primeros aparte de elementos probatorios, las sumas de 240 y 1.20 pesos respectivamente.

### Los restos del señor Chaina

ROSARIO, 24. — Esta mañana a las 6.20, fueron traídos de Córdoba los restos del industrial rosarino Sr. Amadeo Chaina, encontrados en Huerta Mala, en circunstancias conocidas.

La capilla ardiente, quedó instalada en la casa mortuoria, Córdoba 316, hasta las 17 en que los restos fueron conducidos para su inhumación al cementerio de La Piedad, donde hablaron representantes de sus empleados y obreros y entidades a que estaba vinculado.

El intendente municipal señor Repetto, envió una nota a la viuda del señor Chaina, presentándole las condolencias oficiales, pues manifiesta que el extinto fué un factor eficiente del auge industrial de Rosario.






# El Dr. Culaciati se excusó hoy ante una comisión

## No asistirá a las reuniones de la comisión de negocios constitucionales

BUENOS AIRES, 24. — El ministro del Interior, Dr. Culaciati, no ha de concurrir a la reunión que celebrará hoy la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados. Los motivos de esta ausencia serán dados a conocer en la tarde de hoy.

### Partirá con destino a Mar del Plata el Dr. Castillo

BUENOS AIRES, 24. — En el tren que saldrá esta noche a las 22.15 de la plataforma 14 de la Estación Constitución partirá con destino a Mar del Plata el vicepresidente de la República en ejercicio del P. E. Dr. Castillo.

Al tren ordinario que saldrá a la hora mencionada se le agregará un furgón especial en el que viajará el mandatario.

### No sesionó la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 24. — A las 15.45 el señor Cantilo, presidente de la Cámara de Diputados, declaró la sesión en minoría, pues había sólo 60 legisladores. Se hizo moción de que se esperara media hora más, lo que así se hizo. Transcurrido el plazo fijado y como no había "número", el Sr. Cantilo declaró levantada la sesión.

### La Cámara Alta sin asuntos

BUENOS AIRES, 24. — No se reunió la Cámara de Senadores por no tener en carpeta asuntos que tratar.

### La excusación del ministro

BUENOS AIRES, 24. — El ministro del Interior, Dr. Culaciati, dirigió hoy poco después del medio día una nota al presidente de la comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados en la cual se excusa de concurrir a la sesión que esa comisión celebrará para tratar el proyecto de intervención federal a la provincia de Santa Fe y a la que había sido invitado el ministro.

Agrega en su nota el Dr. Culaciati que el P. E. ha hecho conocer sus puntos de vista jurídico y constitucional y ha elevado los antecedentes que obran en su poder de la elección provincial realizada el 15 de diciembre en esa provincia.

### Se reunió la Comisión de negocios constitucionales

BUENOS AIRES, 24. — La Comisión de Negocios Constitucionales se reunió esta tarde con asistencia de los diputados Ravignani, Mujica, Cooke, Reyna, Peña y Sánchez Viamonte. No concurrió Solano Lima.

Se dió lectura a la nota enviada por el doctor Culaciati excusando su inasistencia y se pidieron otros antecedentes al P. E. y al Presidente del Tribunal sobre el expediente criminal caratulado: Victor Rigand y otros, lesiones a Miguel Angel [illegible], que se tramita ante el Juzgado del doctor Contreras Van Straat. Luego el señor Ravignani abundó en detalles sobre la situación política de Santa Fe.

### Comunicado del ministerio de Guerra

BUENOS AIRES, 24. — El ministerio de Guerra por intermedio de la secretaría, dió a conocer esta tarde el siguiente comunicado: "A raíz del artículo aparecido en la revista "Ahora" en su número de fecha 20 de enero, en que se hace aparecer al señor General Abel Miranda entrevistándose con un alto dirigente político, el citado general se presentó al ministerio de Guerra pidiendo se aclare su situación y expresando que contrariamente a lo que en el artículo de referencia se expresa, nunca lo ha entrevistado al doctor Alvear, no ha cenado con él y jamás ha cambiado una sola palabra, que solamente lo conoce de vista por haber sido primer mandatario de la nación".

# EN UN PASO A NIVEL DE SAN JUSTO UN TREN ARROLLO A UN AUTOMOVIL

## En el instánte de ocurrir el accidente, las barreras se encontraban levantadas

SAN JUSTO, 24. — (Corresponsal). — Anoche a las 24, ocurrió un accidente espectacular, en un paso a nivel, situado frente a la bomba de agua, en las proximidades de la estación local del Ferrocarril Santa Fe.

El automóvil chapa 1020 de esta localidad, propiedad de Antonio Giordano, que trabaja como chófer de alquiler, fué arrollado por el tren de carga y hacienda No. 620, a cargo del maquinista Juárez, foguista Longoni y del guarda Páez, que en esos instantes había entrado, de acuerdo con la forma en que lo hace habitualmente, por la vía segunda para cortarlo y entrar por la primera para luego ir a la toma de agua. El citado tren procedía del Norte y como puede apreciarse en el lugar del accidente, arrastró por más de 30 metros al automóvil, cuyos ocupantes habían sido despedidos en los primeros vuelcos.

### Cómo ocurrió el accidente

Los ocupantes del automóvil, cuyo estado les ha permitido prestar declaración, manifestaron que el accidente se produjo en circunstancias que Giordano, que manejaba el vehículo, había buscado al Dr. Malamud para que atendiera a su esposa, que se encuentra en grave estado.

A las 23.45, desde el ferrocarril Santa Fe, Giordano hizo hablar al facultativo, quedando en ir a buscarlo.

Llegado a la casa del médico, el vehículo retornó a la casa de Giordano, con la premura que el caso exigía. Se ha confirmado que las barreras del paso a nivel donde se produjo el accidente se encontraban levantadas por lo que el conductor del auto no se apercibió del peligro. En el momento de cruzar las vías se encontró con un corte del tren, que arrolló al vehículo, comenzando a arrastrarlo. En el primer vuelco el doctor Malamud fué despedido y más adelante Giordano.

El corte de vagones se detuvo unos 30 metros más adelante, quedando el auto completamente destrozado.

### Los ocupantes heridos

Avisadas las autoridades de la jefatura de policía concurrió inmediatamente al lugar del hecho, el jefe de la repartición señor Gómez, acompañado de personal, quienes en compañía de los empleados de la empresa que en esos instantes se encontraban en el lugar, prestaron inmediata atención a los accidentados.

El doctor Malamud dado su estado, se retiró pocos momentos después a su domicilio; tiene lesiones leves en las manos y en la espalda.

Antonio Giordano presenta golpes en le cuerpo y heridas cortantes en el rostro; ha sido internado en el hospital local, siendo el diagnóstico médico de carácter reservado.

Instrúyese el sumario respectivo con conocimiento del Juez Federal.

# Alcalá Zamora viaja hacia Buenos Aires

MADRID, 24 — El corresponsal del diario "A. B. C." en Francia informa que el ex presidente de España Niceto Alcalá Zamora, en compañía de cuatro miembros de su familia, se ha embarcado en Marsella con destino a Buenos Aires a bordo del "Mendoza". Añade el corresponsal que al subir la policía francesa a bordo detuvo a los ex diputados Fernández Clérigo y Rafael Picavea y al hijo de éste y a dos mujeres. Interrogado, Fernández Clérigo por la policía no pudo justificar, la inversión de medio millón de francos que recibía mensualmente de Méjico con destino a los refugiados.

Según el corresponsal, Clérigo afirmó que los envíos no excedieron de 500.000 francos. El corresponsal también informa que Portela Valladares y Ventura Gassols han sido excarcelados en Marsella después de varias semanas de prisión. La policía se incautó de un cuadro de Romero Torres y de un depósito de medio millón de francos que figuraba a nombre de Portela Valladares. Agrega que la policía de Marsella ha recuperado muchos objetos de arte que tenían los republicanos, calculándose su valor en un total de más de tres millones de francos.

# Prosiguió su labor la J. Electoral de la Pcia. de Mendoza

MENDOZA, 24. — La Junta Escrutadora provincial dió término a su tarea diaria en las primeras horas de la madrugada de hoy, finalizando con las urnas correspondientes al departamento de La Paz. Previamente se escrutó Maipú con estos resultados:

**Demócratas:**

| | |
|---|---|
| Para gobernador | 673 |
| Para vice-gobernador | 765 |
| Diputados | 669 |
| Concejales | 713 |

**Unión Cívica Radical:**

| | |
|---|---|
| Para gobernador | 49 |
| Para vice-gobernador | 49 |
| Diputados | 47 |
| Concejales | 48 |

**Partido Socialista:**

| | |
|---|---|
| Para gobernador | 10 |
| Para vice-gobernador | 10 |
| Diputados | 10 |
| Concejales | 10 |

Los socialistas obreros no lograron ningún voto.

**Lencinistas:**

| | |
|---|---|
| Para gobernador | 74 |
| Para vice-gobernador | 73 |
| Para diputados | 78 |
| Para concejales | 79 |
| En blanco | 6 |

Seguidamente se escrutaron las urnas pertenecientes al departamento La Paz con estos guarismos:

**Demócratas:**

| | |
|---|---|
| Para gobernador | 655 |
| Para vice-gobernador | 654 |
| Para diputados | 654 |
| Para concejales | 655 |

**Radicales:**

| | |
|---|---|
| Para gobernador | 41 |
| Para vice-gobernador | 41 |
| Para diputados | 40 |
| Para concejales | 40 |

Partido socialista y Partido Socialista obrero nada.

**Lencinistas**

| | |
|---|---|
| Para gobernador | 47 |
| Para vicegobernador | 47 |
| Para Diputados | 47 |
| Lencinistas | 52 |
| En blanco | 9 |

Los totales generales inclusive el Departamento La Paz dieron estos resultados:

| | |
|---|---|
| Demócratas | 29.383 |
| U. C. Radical | 10.511 |
| Socialistas | 152 |
| S. Obreros | — |
| U.C.R. Lencinistas | 2.206 |
| En blanco | 846 |
| Anulados | 82 |
| Impugnados | 4 |

Seguidamente se dieron a conocer las cifras totales para legisladores correspondientes al segundo decreto que compone los departamentos de Guaimayen, Las Heras, Lavalle, San Martín, Santa Rosa, Junín, La Paz y Maipú, teniéndose estos resultados:

| | |
|---|---|
| Demócratas | 11.398 |
| Radicales | 1.168 |
| Socialistas | 306 |
| Socialistas Obreros | 136 |
| Lencinistas | 1.223 |

De acuerdo a los cómputos obtenidos en el segundo distrito la posible distribución de bancas será la siguiente: Partido Demócrata Nacional: 8 bancas por la mayoría; Unión C. Radical (C.N.) y U.C.R. (Lencinistas) 2 bancas cada uno por la minoría.

A las 10.45 se reanudaron las tareas del escrutinio con las urnas correspondientes al departamento de Godoy Cruz, del tercer distrito. Es posible que la tarea quede finalizada hasta el día de hoy, de acuerdo con la rapidez con que se realizan los mismos.

### Disparos de revólver contra dos sospechosos en fuga

El sereno Antonio Descalzo, del Varadero Sarsotti, esta madrugada a las 2.20, mientras efectuaba una recorrida por las dependencias bajo su vigilancia, encontró a dos individuos agazapados en la cubierta de la chata Sarsotti No. 2, los cuales al verse sorprendidos se dieron a la fuga, arrojándose al agua.

Descalzo les intimó a detenerse y al ver que escapaban nadando, les hizo tres disparos de revólver, ignorando si ha logrado herir a alguno de ellos.

Después el sereno comunicó telefónicamente lo ocurrido a la Subprefectura Marítima, que en el día tomó la intervención del caso, deteniendo preventivamente al autor de los disparos de arma de fuego e investigando lo ocurrido.



# Un beodo cayó al agua en el canal de derivación

### Fué salvado por un marinero

A las 1.10 de la madrugada de hoy, el marinero de la Subprefectura Marítima que estaba de parada frente al portón de salida de la zona portuaria a la calle Avellaneda y Alem, en circunstancias que se había acercado a la ribera, en el silencio de la noche sintió un ruido al parecer de un cuerpo que había caído al agua.

Cumpliendo su misión el marinero se acercó a la costa del canal de derivación, a fin de ver qué ocurría, comprobando que frente al depósito de arena de Lapouge, una persona nadaba y acudió en su auxilio, sacándola a la ribera.

La persona recogida resultó ser Mario Palomino, argentino, de 26 años de edad y domiciliado en las inmediaciones, quien estando ebrio y en circunstancias que no ha sabido explicar, cayó al agua.

Fué conducido a la Subprefectura Marítima, donde quedó alojado a disposición del jefe.

# Una menor intentó suicidarse esta mañana en Sgto. Cabral

### La intervención de una hermana frustró sus propósitos

Telefónicamente fueron informadas las autoridades de la comisaría del distrito Sargento Cabral, que en un domicilio de la zona Oeste del mismo, se encontraba una menor, al parecer ahorcada.

Inmediatamente se comisionó al sargento Eusebio Balbuena, quien llegado al lugar comprobó que solamente había existido intento de suicidio.

De acuerdo con las averiguaciones practicadas y las declaraciones de la menor, se sabe que dicha determinación había sido tomada, por haber sufrido contrariedades en los últimos tiempos.

Provista de un cable de varios metros se retiró a una de las habitaciones de la casa, donde ató una de las puntas a un tirante y la otra a su cuello. Ya pendiendo en el aire, la encontró una hermana quien la libró de tal situación.

En una ambulancia se la condujo a la Asistencia Pública, de donde, luego de practicársele la primera cura, pasó a la comisaría a declarar. Se continúa el procedimiento a fin de aclarar totalmente el hecho.

# En estado de ebriedad dos hombres pelearon resultando herido uno de ellos

SAN CRISTOBAL, 24. - (Corresponsal). — En un despacho de bebidas establecido en la zona céntrica de esta localidad, propiedad del señor Luis Bautista, se produjo un hecho de sangre, del que fueron protagonistas dos viejos vecinos.

En horas de la tarde se encontraron en este lugar, Mauricio Videla, conocido también por el sobrenombre de "Doctor Videla", argentino, de 30 años, sin profesión y Jeremías Berdún, argentino, casado, de 40 años, comenzando a beber, como lo habían hecho en otras ocasiones.

Aproximadamente a las 20 y encontrándose los dos en completo estado de ebriedad, comenzaron a discutir, cambiándose algunas expresiones en tono fuerte. Berdún dió término a la incidencia, desnudando un cuchillo que llevaba entre sus ropas, infiriendo a Videla un puntazo en el costado derecho.

Avisadas las autoridades policiales, intervino de inmediato el agente Benito Figueroa, quien condujo detenido a Berdún a la Jefatura, disponiendo el traslado del herido al hospital local. El médico de policía, doctor Ernesto Ortiz, que revisó a Videla, comprobó que la herida no es de consideración.

Se presume, de acuerdo con las primeras averiguaciones, que existían entre los protagonistas del suceso viejos rencores, que hicieron crisis dada la situación de beodez en que ambos se encontraban.

El sumario está a cargo del comisario Fermín Ayala, quien lo instruye con conocimiento del juez de instrucción.

# La policía local busca a Rafael L. de Guevara

### Se hallaría en esta ciudad el autor del horrendo asesinato de la Capital Federal

Personal de la Jefatura de Policía de la capital, se halla empeñado en la búsqueda del ex-agente de la comisaría 44 de la Capital Federal, Rafael Ladrón de Guevara, autor del asesinato de su esposa y seis hijos, hecho ocurrido el 13 del corriente mes.

El mismo habría sido visto anoche viajando en un ómnibus en Avenida Freyre y Mendoza. Se han establecido vigilancias especiales en las rutas de acceso a la ciudad y puerto.

Hasta el momento de cerrar esta edición no se había producido ninguna novedad en las diligencias que practican las autoridades policiales.